



Juan Bosch en imágenes

La Casa Nacional del Partido de la Liberación Dominicana es el hogar de todos los peledeístas. Aquí constantemente se realizan actividades de diferentes tipos y calibres. Ahora, precisamente, se mantiene en ella a disposición de los compañeros y las compañeras una exposición de fotografías de Juan Bosch, que se ha montado como parte de los actos conmemorativos del 106 aniversario del

nacimiento de nuestro fundador y líder histórico.

Las imágenes se encuentran en vallas impresas en alta resolución en vinil, acompañadas con frases que combinan la expresión con el contenido del pensamiento del fundador de nuestro Partido.

Es una grata experiencia que no pueden perderse los compañeros. La invitación, pues, está hecha. **VER PÁG-16**

Los responsables de nuestro atraso

Entre los factores principales de la composición social dominicana, estudiada a profundidad por el compañero Juan Bosch, fue determinante lo que en más de una ocasión denominó “arritmia histórica dominicana”, expresión con la que se refería “al hecho de que nuestra historia se ha movido a un ritmo, más lento, a menudo opuesto y siempre dife-

rente a la de otros pueblos de América, y ésta ha sido una situación permanente en nuestra vida nacional desde el momento en que fracasó el intento de establecer en Santo Domingo una industria azucarera, en los primeros años que siguieron al Descubrimiento y la Conquista”. Ese



Juan Bosch

es el tema de la quinta entrega de la serie que venimos reproduciendo en la página 3 sobre nuestra organización social, escrita por don Juan en 1968 para la revista ¡Ahora!, y que es la génesis de su libro *Composición social dominicana*.

Preocupaciones por nuestras esencias

Con una larga experiencia política que se remonta a los orígenes del Partido, la compañera Teotiste Sánchez, presidenta de la Circunscripción Tres del Distrito Nacional, y el compañero Hugo Acosta,



Hugo Acosta



Teotiste Sánchez

mejor conocido por los peledeístas como Huguito, formado en el Comité Intermedio Capitán Máximo Cabral, expresan por separado su preocupación por la pérdida de la esencia que a su juicio afecta a nuestra organización. **VER -PP 2 y 5.**

Arte con compromiso



Ramón Oviedo

Causa pesar en el Partido de la Liberación Dominicana y la sociedad en general la muerte del maestro de la pintura, Ramón Oviedo, en cuyas honras fúnebres participaron los

compañeros y compañeras de la dirección y demás estamentos de la organización. Oviedo fue un activo militante del Partido que, además, cultivó una gran amistad con el líder histórico del PLD, Profesor Juan Bosch. **VER -P 13**

Gobierno y Partido rechazan intento de obstaculizar soberanía del país en materia migratoria

Ni xenófobo ni racista, sino solidario



Andrés Navarro

Campaña inaceptable

El gobierno ha lanzado una ofensiva nacional e internacional para dar a conocer los resultados del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, que superó las expectativas y demuestra de manera clara que en materia de migración se ha actuado con apego a los preceptos legales y con respeto a los derechos humanos. En ese sentido, el canciller Andrés Navarro invitó ante el Consejo de la OEA a la comunidad internacional a no dejarse confundir con una inaceptable campaña de odio y descalificación contra nuestro país. **(VER PÁG-11)**

Respeto a nuestra soberanía

El representante del país ante el Consejo de la OEA, doctor Pedro Vergés, expresó de manera categórica en una sesión especial del organismo internacional la posición de República Dominicana ante la campaña que se lleva a cabo en su contra.

“El Gobierno de la República Dominicana rechaza todo intento de obstaculizar el ejercicio de su soberanía y su capacidad de autodeterminación como Nación. Es con esta vara que mide sus relaciones con otros Estados, y Haití no es la excepción. Ningún otro Estado miembro de esta comunidad interamericana ni de ninguna otra parte del mundo negocia con otro los términos de sus leyes migratorias, simplemente porque esa es una potestad soberana de los Estados”, expresó. **(PP 9 y 10)**



Pedro Vergés



Temístocles Montás

Ni racistas ni xenófobos

El Partido de la Liberación Dominicana alertó a los partidos integrantes de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y del Caribe y de los que integran el Foro de Sao Paulo respecto a una campaña internacional con la que se procura, con mentiras y falsedades, presentar a República Dominicana como nación racista y xenófoba.

“No es verdad que los dominicanos seamos racistas, xenófobos y que propiciamos la apatridia y la discriminación. Este discurso tiene como propósito avieso intentar limitar la capacidad soberana del Estado dominicano de aplicar su política migratoria”, se precisa en una comunicación suscrita por el compañero Temístocles Montás, miembro del Comité Político y titular de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PLD. **(PP 14 y 15)**

Hugo Acosta, dirigente del Comité Intermedio Capitán Máximo Cabral de nuestro Partido en la capital, desde la fundación de nuestra organización, es de opinión de que el PLD tiene que reorientarse.

“Pese a las opiniones contrarias de enemigos del Partido, considero que debemos volver a nuestras esencias, como un homenaje al Profesor Juan Bosch”, comentó Acosta en una entrevista concedida a *Vanguardia del Pueblo*, en la que habló de sus experiencias como militante de toda una vida.

“Es que don Juan decía que el PLD debíamos cuidarlo, cuidar su unidad, como si se tratara de la niña de los ojos”, recuerda nuestro entrevistado haciendo referencia a las charlas radiales, las conferencias y exposiciones que el fundador del PLD realizaba en los locales del Partido.

Apunta que sueña con que se retome la esencia, la mística del Partido, aunque se esté consciente de que las circunstancias son otras.

Huguito, como todo el PLD conoce a este compañero de estatura pequeña, pero grande en corazón y militancia, confiesa que se ha acercado a la dirigencia partidaria para que se evite que se pierda el PLD que fundara Juan Bosch, que observa, es un ente vivo en la sociedad, que debe ser encauzado por los principios esenciales de su formación.

Recuerda que el PLD surge para completar la obra inconclusa del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte.

INGRESO AL PARTIDO

Acosta llega al Partido de la Liberación Dominicana en época tan temprana como en los momentos mismos de su fundación, pues pertenecía a la otrora Zona A del Partido Revolucionario Dominicano, entidad de la que renuncia, como lo hizo Juan Bosch, para impulsar el PLD.

El local zonal perredeista estaba ubicado en la calle Teniente Amado García Guerrero, tramo que dio paso a la prolongación de la avenida 27 febrero en la frontera de los barrios San Carlos y Villa Consuelo, en la ciudad capital.

Cuando conoció de la renuncia del Profesor Juan Bosch del PRD, en noviembre de 1973, Acosta, junto a Eddy Féliz, renunció también. En ese

entonces y a pesar de su juventud, Huguito formaba parte del equipo directivo.

Con satisfacción recuerda que estando en el PRD le asignaron la tarea de promover el llamado Bloque de la Dignidad, una de las primeras coaliciones partidarias para enfrentar al presidente Joaquín Balaguer, quien en ese entonces dirigía la nación en el gobierno de los doce años.

“Me sorprendí cuando escuché la noticia de que el Profesor Juan Bosch renunció del PRD. Que cosa esa, pero Juan Bosch sabe lo que hace, dije” y sin vacilar, prosiguió, en la base de la Zona A, seguimos sus pasos.

TOMA DE LA CASA NACIONAL

Cuenta que posterior a la renuncia se trasladó a la avenida Independencia esquina Cervantes, a la Casa Nacional del PRD, convirtiéndose en actor del momento histórico en que el nuevo partido que anunció Juan Bosch se quedó con esa casa, que es donde funciona el Partido de la Liberación Dominicana.

“Los compañeros Euclides Gutiérrez Féliz, Norge Botello y Cheché Luna, renunciando también del PRD, ordenan a un grupo de compañeros que bajáramos el letrero del PRD de allí y así lo hicimos. Fue un momento emocionante, aunque tenso, apunta Hugo Acosta en el conversatorio con *Vanguardia del Pueblo*.

Precisa que la tensión predominante en ese momento se debía a que en los alrededores merodeaban hombres armados y desde dentro se tenía la determinación de responder cualquier agresión.

De ese episodio recuerda que en la acera del frente se encontraba Rafael Casimiro Castro, quien se quedó en el PRD, vociferando en contra del nuevo Partido y del Profesor Juan Bosch.

“Norge y Cheché Luna se le acercaron. Cheché lo conminó a retirarse para evitar una fricción y atendió a

Tradición Peledeista

Hugo Acosta: El PLD tiene que volver a su esencia



Hugo Acosta, dirigente del Comité Intermedio Capitán Máximo Cabral

ese llamado”, comentó Acosta.

ORÍGENES DEL INTERMEDIO CAPITÁN MÁXIMO CABRAL

Precisó que los renunciantes de la Zona A del PRD dieron lugar a un Comité Intermedio, que después de un corto tiempo pasó a llamarse Comité Intermedio Capitán Máximo Cabral, con un local en la calle Jerónimo de Peña, en San Carlos. Al pasar del PRD al PLD las estructuras que en aquel se denominaban zonas pasaron a ser en el nuevo partido Comités Intermedios.

Precisa que el primer secretario general del nuevo Comité Intermedio fue Marino Pichardo.

Hugo Acosta, un fino sastre que tiene por orgullo haberle confeccionado pantalones y trajes a muchos de los dirigentes del Partido, refiere también que vio el ingreso de muchos de los dirigentes históricos del PLD, quienes iniciaron su trabajo político por el Intermedio Máximo Cabral. En primera fila cita al presidente Danilo Medina, muchos que ahora ministros, directores generales y diplomáticos.

La vida del nuevo Intermedio en la calle Jerónimo de Peña fue efímera. De allí se pasó a la calle Abreu, casi esquina Barahona, en donde aún funciona este emblemático organismo.

El garante para el pago del alquiler de la casa, ubicada en una se-

gunda planta, lo fue el compañero José Joaquín Bidó Medina.

La coordinación de los trabajos del nuevo intermedio recayó en el compañero Norge Botello. En principio se usó la casa de Salud Hernández, en la calle París, para las reuniones. En ese grupo originario estaba, Marino Pichardo, Ramón Ramírez, Salud Hernández y el propio Acosta, entre otros.

CENTRO DE APRENDIZAJE

Con la perspectiva del tiempo transcurrido, Huguito considera que fue una gran escuela, sacar tiempo a la costura y a sus obligaciones como sastre para dejarse caer por la Casa Nacional y estar atento a las líneas políticas trazadas por la dirección del Partido.

Allí también hizo trabajos voluntarios, cuando se requería. Recuerda una labor de apoyo al área de prensa trasladando los rollos fotográficos y videos desde provincias para el revelado y la edición para los noticiarios de televisión.

SU RELACIÓN CON EL PROFESOR JUAN BOSCH

Con orgullo dice que el Profesor Juan Bosch le tenía mucho afecto. Vivió momentos estelares en su relación con el gran maestro de la política, que le permiten confirmar que Bosch le estimaba: “Una tarde bajaba la cuesta de la calle José

Reyes. Iba en diligencia de la sastretería, cuando noto que me llaman desde un vehículo que se estacionó a la derecha. Respondo al llamado y al acercarme descubro que quien me llama es el compañero Profesor Juan Bosch. ¿Huguito, cómo estás, cómo te va, y el Comité Intermedio?, me preguntó, siempre con el sano consejo y la palabra de aliento.

Refiere Acosta que además de visitar la Casa Nacional, también lo había en la Casa de don Juan y ayudaba en lo que se requería.

Con mucho orgullo afirma que quien traza la pauta en su familia para el ingreso de su PLD fue él. Lleve mis hermanas y familiares al Partido.

RECONOCIMIENTO DEL PARTIDO

En la historia del PLD recrea el proceso vivido para que el Partido obtuviera el reconocimiento de la Junta Central Electoral.

Correspondió al Comité Intermedio Capitán Máximo Cabral designar los pocos miembros que tenía en el año 1975 y 1976 para el trabajo de reconocimiento. Eso fue una tarea ardua, pero ayudó a la formación política de los que participamos.

En esa dirección recordamos una segunda jornada para un nuevo reconocimiento con miras a las elecciones de 1982. Al Máximo Cabral acudió el Profesor Juan Bosch encabezando las tareas de recolección de firmas para depositarlas en la Junta Central Electoral.

Destaca el papel desempeñado por el periódico VANGUARDIA DEL PUEBLO que interesó muchos jóvenes a organizarse en el Partido, así como las tertulias que se hacían en casas para discutir temas de los escritos por el Profesor Juan Bosch, pero también los “esfuerzos concentrados” y las convivencias peledeístas. “Eso ayudó bastante. Nos vieron siempre como un partido organizado”, dijo.

Es en la parte final de la entrevista en la que, agradeciendo haber sido seleccionado para un diálogo abierto sobre el Partido, su historia y proyecciones, invita a los miembros de la dirección, militantes y miembros a que se retome la esencia del PLD, que retomemos las enseñanzas del Profesor Juan Bosch. “Es mi gran sueño”, expresa.

El expresidente de la República y presidente de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FunGlode), compañero **Leonel Fernández**, dictó una conferencia magistral con la que cerró el Primer Congreso Nacional de Investigación, Innovación, Ciencia y Tecnología, organizado por la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci). En la exposición **Fernández** urgió a las universidades del país a redoblar los esfuerzos por producir conocimientos innovadores, que puedan ser registrados como patentes, y de esa manera ir cerrando la brecha que en ese sentido arrastra la nación en comparación con otros países... El presidente del Comité



Leonel Fernández

Intermedio Amílcar Cabral A-2, del Partido de la Liberación Dominicana, en el condado de Brooklyn, New York, **José Bodré**, solicitó a la comunidad internacional en el exterior salir en la defensa de la aplicación del Plan



Dignidad Gremial Codiana



Nacional de Regulación de inmigrantes que está llevando a cabo el gobierno dominicano... **Dignidad Gremial Codiana**, corriente orientada por el Partido de la Liberación Dominicana y su Secretaría de Asuntos Gremiales y Profesionales, ganó las elecciones de los núcleos de profesionales del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA). En seis de los siete núcleos de profesionales de la ingeniería Dignidad Gremial Codiana salió victoriosa al conquistar los cinco miembros directivos... Dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en Nueva York llamaron a la militancia de la organización a salir a las calles a respaldar el Plan Nacional de Regularización de los Extranjeros (PNRE) que, ampa-

rado en la Ley General de Migración 285-04 y la Sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional, está poniendo en práctica el gobierno dominicano encabezado por el presidente Danilo Medina. Los miembros del PLD, reunidos en la tertulia semanal del **Comité Intermedio Juan Lora Fernández D #3**, hablaron en representación de los Comités Intermedios neoyorquinos y consideraron que en estos momentos todos los miembros de la organización residentes en el exterior deben salir a las calles a respaldar el derecho que tiene la nación caribeña a pedir respeto a su soberanía... **Digni-**

dad Jurídica, corriente gremial que agrupa a los profesionales del Derecho, militantes y dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), denuncian lo que llaman campaña sucia en contra del país en el manejo del tema migratorio, al tiempo de expresar absoluto respaldo al plan de regulación de extranjeros, implementado por el gobierno... **Felucho Jiménez**, miembro del Comité Político de nuestro Partido de la Liberación Dominicana, calificó de armoniosas las relaciones entre los miembros de ese organismo y en especial las de los compañeros Danilo Medina y Leonel Fernández, presidente de la República y presidente del PLD, respectivamente.



PLD en Nueva York

PARTIDO

La composición social dominicana. (V)

Los responsables del atraso dominicano



POR JUAN BOSCH

En varias ocasiones he llamado arritmia histórica dominicana al hecho de que nuestra historia se ha movido a un ritmo, más lento, a menudo opuesto y siempre diferente a la de otros pueblos de América, y ésta ha sido una situación permanente en nuestra vida nacional desde el momento en que fracasó el intento de establecer en Santo Domingo una industria azucarera, en los primeros años que siguieron al Descubrimiento y la Conquista.

La arritmia histórica dominicana se aprecia con claridad, sin que tengamos que recurrir a explicaciones detalladas, en la sola presentación de las cifras de lo que producían en 1783 Haití y nuestro país. Pero si extendemos la vista un poco más allá de la Isla de Santo Domingo, sin salirnos de las fronteras del Caribe, hallamos que para ese año de 1783 había en Cuba más de 600 ingenios y trapiches a pesar de que la población cubana no debía pasar entonces de 200 mil personas, puesto que en 1774 era de 172 mil; en cuanto a Venezuela, podemos medir su desarrollo en esos días por el hecho de que en 1777 había sido declarada Capitanía General, rango que indicaba un ascenso debido a la importancia que había adquirido el país.

En 1784 —un año después del que hemos fijado para comparar la situación de Santo Domingo con la de Haití—, la ciudad de Caracas tenía un teatro construido por las autoridades con fondos públicos; y eso de tener un teatro es un síntoma de tomar muy en cuenta, pues indica que el grupo dominante en el país era lo suficientemente numeroso para justificar los gastos de construcción y de mantenimiento del teatro y lo suficientemente refinado para acudir a las funciones que se daban en él. (Como una muestra del poder económico de los grandes hacendados y propietarios de Venezuela ofrecemos estos datos. Al morir en 1786, don Juan Vicente de Bolívar, padre del futuro Libertador Simón Bolívar —que había nacido precisamente en 1783—, dejó a sus herederos más de 1,000 esclavos, 258 mil pesos en efectivo y 46 mil en joyas, cuatro casas amobladas y con sus sirvientes esclavos en Caracas y nueve casas en La Guaiara, dos trapiches en los Valles de Aragua con sus correspondientes fincas de caña, fincas de indigo y haciendas de ganado, 800 fanegas de cacao y más de 3,500 libras de añil en camino hacia México y España. Todo eso sumaba una fortuna de varios millones de pesos, y don Juan Vicente de Bolívar era sólo uno entre los numerosos grandes hacendados y propietarios de Venezuela, y no el más rico de ellos).

Estamos hablando de la situación en el año de 1783. Pues bien, en 1789 comenzó la Revolución Fran-

cesa, que iba a sacudir hasta los cielos a toda Europa. Haití, la colonia más rica de Francia, tenía lógicamente que ser sacudida también por esa revolución. En ese año de 1789 Haití tenía 8,512 establecimientos industriales y agrícolas que producían, como hemos dicho en artículos anteriores, azúcar, alcoholes, mieles, añil, algodón, café, cacao. De las tierras de Haití, 82,174 hectáreas (más de 1,300,000 tareas) estaban sembradas de indigo —del que se extraía el añil—, 74,323 hectáreas (más de 1,100,000 tareas) estaban dedicadas a la caña; había 20,321 hectáreas (más de 320,000 tareas) produciendo algodón. Esas cifras de superficies cultivadas y lo que en ellas se producía no cabían, si quiera, en la mente de los hateros y finqueros dominicanos.

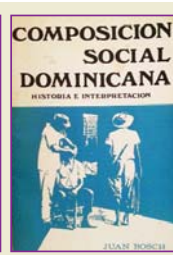
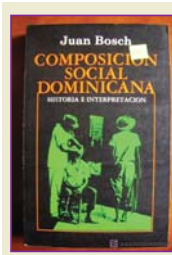
Es muy importante, para lo que vamos a decir, que tengamos en cuenta la distribución geográfica de la riqueza haitiana. La mayor parte de las instalaciones industriales más avanzadas —azúcar y alcoholes— se hallaba en la región del Norte, y fue por ahí, en el Norte, donde comenzó la rebelión de los esclavos que iba a dar fin a la dominación de la burguesía francesa y criolla de la colonia y a culminar en la proclamación de la República de Haití.

Ahora tenemos que dedicar unos párrafos para explicar lo que a simple vista parece ser una grosera contradicción de la historia, y debemos hacerlo porque la revolución de Haití iba a tener una influencia muy importante en la vida de los dominicanos, de manera que es imposible comprender la evolución social de nuestro pueblo si no conocemos las fuerzas que actuaron en Haití.

La revolución de Haití fue una consecuencia directa —e inmediata— de la Revolución Francesa. Ahora bien, la de Francia fue hecha por todo el Pueblo y acabó poniendo el poder político del país en manos de la burguesía, y sin embargo en Haití los esclavos le arrebataron a la burguesía colonial —que en muchos órdenes dependía de la de Francia— la totalidad del poder económico y político.

¿Cómo podemos explicarnos el hecho de que mientras en Francia la burguesía conquistaba el poder político a través de la revolución, en Haití la burguesía francesa y criolla perdía no sólo esos poderes sino también la existencia física, puesto que fue total e implacablemente aniquilada por los esclavos rebeldes con ella? ¿Cómo podemos explicarnos que el pueblo francés apoyara en Francia la revolución de la burguesía mientras en Haití la burguesía era aplastada sin misericordia?

Esa contradicción es aparente y por tanto no es una contradicción real y para darnos cuenta de que no hubo contradicción alguna entre la revolución-madre (que fue la de Francia) y la revolución-hija (que fue la de Haití), basta y sobra,



como dice el Pueblo, observar que entre Francia y Haití había diferencias muy importantes, aunque ni los historiadores ni los sociólogos las hayan tomado en cuenta. Francia había dejado atrás, hacia por lo menos siglo y medio, la organización feudal de la sociedad, pero había mantenido todo el tiempo —y lo mantenía aun en 1789— el Estado absoluto, en el cual no participaba la burguesía. La burguesía francesa porque necesitaba destruir la maquinaria del Estado absoluto, eso que se llamaba el Viejo Sistema —L'Ancien Régime—, en el cual ella no figuraba; y los puestos de mando del Estado absoluto se hallaban en manos de una nobleza que sin ser feudal conservaba hábitos e ideas feudales. La burguesía francesa tenía, pues, mucho que ganar con la revolución.

En Haití, sin embargo, no había un Estado manejado por una nobleza; el país era una colonia gobernada por funcionarios enviados desde Francia, y los nobles que había en Haití eran nobles por su origen o por sus títulos, pero su función social era la de burgueses. La burguesía de Haití tenía algo que reclamar al gobierno de París; por ejemplo, que se le permitiera comerciar con todos los países y usar buques no franceses. Pero eso no justificaba una revolución contra Francia. Podía también desear que se le permitiera organizar cuerpos legisladores coloniales, una medida que pedía en Francia la burguesía. Los que tenían mucho que ganar en Haití con una revolución eran los criollos mulatos ricos —llamados “hombres libres”, “affranchis” o “de color”— y los esclavos, pues todos ellos se encontraban política, moral o económicamente oprimidos por la burguesía colonial.

En realidad, el grupo social dominante en Haití era la burguesía, y debido a eso Haití, territorio colonial, estaba en términos de composición social y organización económica más avanzado que Francia. No nos hemos dado cuenta de ese hecho porque hemos estado más de siglo y medio comparando a Haití, con sus enormes masas de esclavos, con otros países en los que había pueblos, no esclavos. Pero si estudiamos la composición social y económica de Haití detalladamente, sector por sector, hallamos que el sector dominante de la vida haitiana era una burguesía francamente capitalista, que tenía todos los vicios, pero también

todas las virtudes —para su época— de una clase que realmente dirigía la vida del país. Podemos hacernos una idea de las dimensiones reales de la arritmia histórica dominicana si comprendemos que mientras Haití era en el año 1789 un territorio francés más avanzado, en el orden de las corrientes capitalistas, que la misma Francia, la composición social de Santo Domingo se hallaba regida por una clase de mentalidad y hábitos precapitalistas.

Ahora bien, para comprender a cabalidad ese fenómeno llamado revolución de Haití, que tanto iba a afectar a los dominicanos, es necesario agregar a lo dicho otra observación, y ésta se refiere a los esclavos que hicieron esa revolución. Generalmente se hace una distinción tajante entre esclavos y obreros y se entiende que donde existía el esclavo había un orden feudal y que donde existe el obrero hay un orden social capitalista. El esclavo, se dice, era una propiedad privada; el obrero es aquel que vende su fuerza de trabajo por un salario. Pero sucede que eso no es tan simple, en la sociedad feudal no se conoció el esclavo como propiedad perfecta de la que pudiera disponerse sin condiciones, y mucho menos el esclavo dedicado a una producción industrial capitalista, puesto que la sociedad feudal no conoció ni el capitalismo ni la producción industrial.

En Santo Domingo se habla del feudalismo a la ligera, y con demasiada frecuencia, por cierto. Se ha llegado hasta a decir que en nuestro país hubo en el siglo pasado siervos de la gleba, y eso no pudo suceder porque el siervo de la gleba desapareció con la sociedad medieval, que ya no existía cuando Cristóbal Colón llegó a nuestra isla.

Desde el punto de vista de la justicia humana la sociedad medieval estuvo mejor organizada que la capitalista. Por ejemplo, el siervo de la gleba era el que se hallaba indisolublemente unido a la tierra en que trabajaba —precisamente, gleba quería decir tierras— de manera que ni él podía ser vendido sin la tierra ni ésta sin él. El señor feudal tenía el derecho de vender al siervo, pero el siervo tenía el derecho de trabajar determinada superficie de tierra y de sacar de ella lo que necesitaba para el sustento suyo y de su familia, y nadie podía separarlo de esa tierra ni nadie podía impedirle que produjera en ello lo que él y su familia consumían. El que compraba esa tierra tenía que adquirirla con el siervo y reconocerle a éste todos sus derechos, y el que compraba al siervo tenía que comprarlo con esa tierra y reconocerle a él su derecho a ex-

plotarla. El siervo tenía que darle a su amo una parte de lo que él producía en esa tierra, pero en cambio de eso el amo —el señor feudal— tenía que garantizarle al siervo la defensa de esa tierra, de su familia y de él mismo si el lugar era atacado por un enemigo. A ningún señor feudal se le hubiera ocurrido vender a un siervo de la gleba sin la tierra que le correspondía, mucho menos vender separadamente a padres e hijos. Pero el dueño de esclavos de Haití o del Sur de los Estados Unidos vendía al esclavo como se vende un caballo, y a menudo vendía al padre a un comprador y al hijo a otro, a la madre a este cultivador y al hijo a aquél.

La sociedad feudal era colectiva, no individualista y se hallaba organizada en una fuerte y complicadísima ramazón de derechos y deberes recíprocos entre señores y siervos. En la sociedad capitalista, eminentemente individualista, se ha necesitado más de siglo y medio de luchas sangrientas para que los patronos aceptaran reconocerle al obrero ciertos derechos. El régimen de la encomienda de indios fue un intento de establecer en América el sistema de relaciones feudales entre los conquistadores y los indígenas, y fracasó porque ya no existía la sociedad feudal y el conquistador español no podía ni sentir ni pensar ni actuar como hubiera sentido, pensado y actuado un hombre del Medioevo. En cambio, la esclavitud del negro se generalizó porque era lo adecuado a la nascente sociedad capitalista, que le atribuía al dinero todo el poder, incluso el de comprar trabajo humano de por vida, y desde luego el derecho de establecer un sistema social basado en la injusticia.

Lo curioso del caso es que en vísperas de la revolución de Haití nosotros teníamos esclavos; unos 12 a 14 mil, dice Sánchez Valverde, unos 15 mil, según Moreau de Saint-Méry. ¿Para qué nos servían? En los orígenes del capitalismo en los países tropicales se explicaba, aunque cerrando la conciencia a toda noción de lo justo, que hubiera esclavos. Pero Santo Domingo no alcanzó a ser un país desarrollado según lo requería el capitalismo. Nuestra sociedad colonial estaba encabezada por un grupo precapitalista, y en esa etapa de la evolución histórica la esclavitud era antieconómica. Lo más probable es que los esclavos dominicanos alcanzaran ese número por multiplicación natural de los que hubo en el país en los primeros años del siglo XVI, no porque nuestros hacendados y finqueros del siglo XVIII los compraran.

De todos modos, la existencia de 12 a 15 mil esclavos en 1788 era una prueba más de la arritmia histórica dominicana.

8 de mayo de 1968.

* ¡AHORA!, N° 239, SANTO DOMINGO, PUBLICACIONES ¡AHORA!, 10 DE JUNIO DE 1968, pp.36-37.

En Haití, sin embargo, no había un Estado manejado por una nobleza; el país era una colonia gobernada por funcionarios enviados desde Francia

PARTIDO

César Pina Toribio en la Mesa del Diálogo de la JPLD

La ética predominó en Juan Bosch

César Pina Toribio, miembro del Comité Político de nuestro Partido, dijo del Profesor Juan Bosch es el primer político dominicano que combinó el mensaje social, político y la realización de obras desde el Estado con la cuestión ética.

“Fue un compromiso al que el Profesor Juan Bosch nunca renunció, de que fuera la conciencia moral la que dirigiera los actos de su gobierno y del partido que fundara”, dijo Pina Toribio al participar en la Mesa del Diálogo de la JPLD, foro organizado por la Juventud del Partido de la Liberación Dominicana.

Al desarrollar el tema de la conciencia moral el también delegado del PLD ante la Junta Central Electoral citó al propio Profesor Juan Bosch quien apuntó en una de sus reflexiones que esta (la conciencia moral) es el fin último de la evolución social.

“El desempeño de Juan Bosch en sus actividades literarias, políticas, como estadista, estuvo dominado por un gran sentido ético, una gran responsabilidad de carácter moral en cada una de sus actuaciones”, apuntó Pina Toribio a un auditorio de jóvenes que con atención escucharon sus planteamientos.

En este punto precisó que de alguna manera, a pesar de las críticas y prejuicios en contra del PLD, existen mujeres y hombres que han actuado y actúan bajo el precepto moral puesto en práctica por el fundador del partido morado.

Dijo que estos lineamientos de comportamiento han permitido que desde el gobierno se construya una República Dominicana diferente. “No es aun el país que soñamos, porque quedan aspiraciones legítimas por lograr”, dijo.

Dentro de esas conquistas pendientes citó mejores niveles de vida, de seguridad de todo tipo y seguir creciendo en base a las actitudes y riquezas y la entrega de hombres y mujeres.

“Ese es el Juan Bosch a quien debemos dedicarle nuestro trabajo, cuyas huellas debemos seguir. Es el Juan Bosch que debemos tener como referente para cualquier actuación en lo político y en lo social”, expuso.

Pina Toribio desarrolló el tema

“Vida y Obra del Profesor Juan Bosch”, a propósito de la celebración del Día de la Confraternidad Peledeista y el 106 aniversario del nacimiento del fundador y líder histórico del PLD.

Correspondió a la compañera Claritza de la Cruz presentar el perfil del expositor, mientras Franklin Rodríguez, secretario de la Juventud, abrió la actividad con un agradecimiento especial a los asistentes.

Al iniciar Pina Toribio dijo que pese al tema presentado, prefirió enfocar diferentes perfiles del escritor y político, expresidente de



la República y fundador de las dos principales fuerzas políticas que inciden en la actualidad.

Apuntó que el tema social marcó el comportamiento de este gran líder, admirado en todo el mundo.

Pina Toribio destacó del Profesor Juan Bosch su calidad de organizador político con condiciones excepcionales, profundo pensador y hombre de Estado, aunque a todas estas cualidades antepuso la de hombre apegado a la ética y al comportamiento moral.

En el diálogo, realizado en el salón de recepción de la Casa Nacional de nuestro Partido, el cual resultó totalmente abarrotado, al igual que sus balcones, intervinieron las compañeras Cristina Pérez de Amorós e Irma Nicasio, quienes destacaron el incondicional apoyo del Profesor Juan Bosch para que las mujeres intervinieran en la práctica política.

Pina Toribio corroboró lo expresado por las dirigentes del PLD y respaldó la apreciación del gran apoyo de nuestro líder histórico a la participación de la mujer en política.

“En política y en la literatura no existe otro líder dominicano que haya dado más apoyo a la mujer que el Profesor Juan Bosch”, comentó el conferencista invitado de la JPLD al indicar que no es por el azar que uno de los cuentos más premiados y conocidos de Bosch se titule precisamente “La Mujer”.

De inmediato refirió que esa expresión literaria es un fiel retrato de la mujer del pueblo, de la mujer humilde que sufre mucho más que el hombre los ri-

gores de la miseria y del atraso.

Se le formuló al compañero César Pina Toribio la pregunta de si el modelo ético que practicó Juan Bosch y que llevó a la formación del PLD es practicable hoy en día cuando ha habido una gran transformación social y cultural.

El expositor respondió de manera afirmativa destacando que en los escenarios partidarios en que se mueve ve siempre mujeres y hombres de conductas intachables impregnados de una auténtica vocación de servicio.

Precisa que la apertura quizás evite un comportamiento homogéneo, pero en su gran mayoría el PLD ve actuar a su dirigencia con apego a la ética. “No existe en el Partido de la Liberación Dominicana ni en sus gobiernos una corriente para propiciar lo ilícito, los actos de corrupción”, razonó Pina Toribio, reconociendo a seguidas la posibilidad de que se puedan presentar casos aislados, que siempre el PLD ha rechazado y condenado.



PARTIDO

Triunfo asegurado del PLD en la CE 3 del D.N.

Advierten sobre los peligros que amenazan al Partido

Teotiste Sánchez, presidenta de la Circunscripción Tres del Distrito Nacional del Partido de la Liberación Dominicana, considera que la organización debe procurar poner en práctica las resoluciones del VIII Congreso Ordinario Comandante Norge Boteillo, como fórmula para superar males que aquejan a la entidad y que amenazan con que se pierda la vigorosa estructura partidaria.

Conversando para *Vanguardia del Pueblo*, Teotiste, con un lenguaje llano, llama la atención de la dirección política para que se procuren los correctivos internos, ante de que se nos haga tarde.

Considera urgente sincerar el padrón de miembros para saber, real y efectivamente, con quien se puede contar para los trabajos que se ave-

estas barriadas, junto a Cristo Rey y Villa Mella en lo que llama el Bloque número 2 de la ciudad capital, que en ese entonces incluía la provincia Santo Domingo, cuya coordinación política en el partido morado recaía en nuestra entrevistada.

La militancia del PLD en esta área geográfica está registrada en 117 Comités Intermedios.

En la actualidad se cuenta aproximadamente con 980 colegios electorales.

Teotiste explica que pese a que en las últimas elecciones se contabilizaron inicialmente más de mil mesas electorales, algunas se fusionaron con otras porque tenían pocos votantes; por eso el total indefinido de unas 980 mesas.

HEMOS PERDIDO LA ESENCIA

Con nostalgia responde que pese al PLD ser puntero en los niveles de simpatías ha perdido su esencia en la zona, lo que se refleja en que los Comités Intermedios realizan su trabajo sin contar con locales, incluso la dirección de la Circunscripción carece de un espacio para ello.

“Ya ni los Comités Intermedios madre tienen locales” comenta Teotiste, recordando aquel simbólico local en la avenida Francisco del Rosario Sánchez, Augusto César Sandino, de donde partían las grandes marchas de Partido en la zona norte.

Considera como contradictorio que estando en el gobierno los compañeros no coticen para el pago del alquiler de los locales, cuando en los inicios del Partido se era tan cuidadoso en ese aspecto.

Con una larga trayectoria y experiencia Teotiste dice que esa situación derivó desde la apertura del Partido. “Abrimos el Partido sin definir reglas del juego”, lamenta.

La masificación trajo consigo el olvido de tradiciones como las cotizaciones, el cuidado y vigilancia de los locales, educación política, tertulias, hasta las expresiones solidarias se olvidaron.

A la apertura, como originaria de los males internos, que denuncia, se le suma el cambio de actitud de



fesor Juan Bosch, para los que no se convocó a los presidentes de Circunscripciones.

OPORTUNA ADVERTENCIA

Al presentar estos temas con crudeza, Teotiste Sánchez, con una dilatada experiencia municipal, advierte sobre el peligro que corre el Partido de seguir por este derrotero.

“Podemos perder la estructura”, nos dice para presentar el contraste con situaciones y hechos que se han perdido con la condición de partido electoralmente vigoroso, exitoso.

Explica que la dirigencia del PLD, formada en el fragor y el trabajo político, sigue una disciplina, lo que no acontece con otros dirigentes que llegaron con la apertura que se vivió después del año 2000, de forma tal —afirma— que si se les pregunta a algunos miembros del Comité Central sobre aspectos formativos o doctrinarios no sabrían contestar.

La estructura del gobierno ha maleado la militancia política, se queja con amargura la regidora Teotiste Sánchez, quien sin entrar en contradicción afirma que cuando se llama, se convoca, la militancia está ahí... Atribuye eso a las convicciones peledeístas que predominan.

Lamenta también que haya desaparecido el verticalismo, que le dio al PLD mucha fortaleza, dando paso a posturas grupales que han hecho mucho daño.

CÓMO SE DERROTÓ AL ADVERSARIO

En las elecciones pasadas, con el voto de los partidos aliados, el PLD ganó las elecciones.

Refiere Teotiste Sánchez que el trabajo abnegado quebró la otrora fortaleza del PRD, como partido dominante allí. “Tenemos ya un gran tiempo siendo la principal fuerza política”, comentó.

Ubica el 2002, con el triunfo de Roberto Salcedo en la sindicatura y de José Tomás Pérez en la senaduría, como el momento del inicio de la correlación de fuerzas a favor del PLD.

El trabajo político realizado más el impacto de la gestión municipal

y la obra de los gobiernos peledeístas obraron en la transformación del Distrito Nacional de otrora plaza blanca a bastión del PLD.

Menciona la transformación de los sectores del norte de la capital con la reparación y el asfaltado de calles, drenaje, arreglo de cañadas, mejoramiento de los hospitales, las escuelas, a los que se le suma el bono gas, Tarjeta Solidaridad, el Plan Social de la Presidencia, Barrio Seguro, con un trabajo excelente, entre otras iniciativas que la población valora y agradece eternamente.

En ese orden cita la gestión municipal de Roberto Salcedo, que ha transformado el entorno y que sobre todo da seguimiento a esos cambios.

Pronostica que pese a la inactividad y algunos grados de disgusto, cuando suene el clarín de la campaña cada uno de los compañeros



del Partido se integrará al laborantismo de campaña y al trabajo electoral para alcanzar nuevos triunfos.

EL PARTIDO Y EL GOBIERNO

La relación que debe ser fluida entre el Partido y el gobierno lamentablemente no lo es. Dice que los directores de hospitales, sus administradores, nada tienen que ver con el Partido.

De una manera u otra esa dificultad se refleja en descontentos, que es situación a superarse.

A propósito de ese tema Teotiste Sánchez denuncia la influencia de la Dirección de Aduanas en la cir-



cunscripción, que ha designado los dirigentes, quienes en gran medida se han olvidado de los compromisos partidarios para cumplir sus obligaciones en el gobierno.

“Los males se inician allí”, expresó la presidenta de la Circunscripción para significar que mientras la cabeza de los Intermedios trabajan los de abajo, como dice el refrán, “tragan aire”.

Opina que debe haber una relación más fluida entre el gobierno y el Partido.

GANAREMOS MUCHO A POCO

Para las elecciones del próximo año el PLD volverá a repetir el triunfo en la Circunscripción tres del Distrito Nacional, con la ventaja —nos dice Teotiste— de que el Partido que gana en esa demarcación, gana las elecciones. “Y la ganaremos mucho a poquito en todos los niveles”.

Para sellar ese triunfo considera que la alcaldía debe seguir ejecutando el “efectivo” trabajo realizado, que ha motivado que la correlación de fuerzas cambie a favor del PLD y los candidatos que se presentan, mientras que desde el gobierno central se debe reforzar el aspecto solidario y de trabajo social.

Lamenta que las raciones alimenticias del Plan Social de la Presidencia no lleguen como antes, al igual que los operativos médicos del Ministerio de Salud Pública.

No obstante destaca la gran obra de la Tarjeta Solidaridad y lo que eso ha significado para los habitantes.

“No es verdad que se le negaría el voto a aquella autoridad que te da de comer y que atiende tus necesidades de salud”, comentó la presidenta del PLD en la Circunscripción Tres de la Capital, invitando a las autoridades de su Partido a reafirmar esos detalles en las comunidades que lo necesita.

SINCERAR EL PADRÓN

Sobre la disyuntiva de multiplicar los organismos o auditar el padrón, se inclina porque se sincerice.

Como presidenta del PLD en una de las demarcaciones electorales más grandes del país, considera que no tiene los elementos para cuantificar los miembros en razón de la irregularidad de la organización de nuevos miembros.

“Para ingresar nuevos miembros se violaron los métodos hasta de la madre de los tomates”, afirma nuestra entrevistada con su lenguaje coloquial, propio de una dirigente popular con una larga trayectoria de trabajo en las comunidades populares.

Denuncia que muchos de los Comités de Base formados se registraron directamente en la Secretaría de Organización del PLD y la relación de los mismos nunca llegaron al comité de dirección.

En su opinión eso se manifiesta en las convocatorias, a las que acude una cantidad inferior a las que se dice está inscrita.

“Aplicando los acuerdos del Congreso, ese problema queda resuelto”, apunta finalmente al reiterar su queja de una apertura del Partido no reglamentada.



cinan.

Pese a lo expuesto destaca la condición de partido puntero en la aceptación popular por el trabajo de su membresía y el impacto de la gestión municipal en la zona y la obra de los gobiernos peledeístas.

TERRITORIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN

La Circunscripción Electoral tres del Distrito Nacional es la otrora zona norte de la ciudad capital, la también llamada parte alta. Corresponde al polígono limitado al norte por los ríos Isabela y Ozama; al sur por las avenidas San Martín y México; al este por el río Ozama y al oeste por la avenida Máximo Gómez.

Se trata de los sectores conocidos desde la antigua capital como las villas, a los que se les suman los barrios ubicados en las márgenes de los ríos que bordean la ciudad capital.

Villa Francisca, Villa Consuelo, Villa Juana, Villas Agrícolas, Villa María, María Auxiliadora, 27 de Febrero, Loma del Chivo, Guachupita, La Ciénaga, Los Guandules, Gualay, Las Cañitas, Mejoramiento Social, Espailat, Luperón, 24 de Abril, Capotillo, Simón Bolívar, son los barrios fundamentales, dentro de los cuales existen subsectores que ya tienen características barriales.

No es una demarcación que ocupa un gran territorio, pero es la más poblada, representando aproximadamente el 43 por ciento de los votos del Distrito Nacional.

Con anterioridad a la división territorial de la capital, el Partido de la Liberación Dominicana ubica



los miembros y militantes al llegar al gobierno.

No se marcó una línea divisoria entre el funcionario del gobierno y el militante del Partido.

De ejemplo de cosas que no deben suceder cita los actos del aniversario del nacimiento del Pro-

Proponen fortalecer participación mujer en la política



La experta en asuntos de género del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Vivian Roza, aseguró que resulta necesaria la implementación de estrategias de Estado que fortalezcan la participación de la mujer en la política, entre las que citó la identificación de las candidaturas, creación de proyectos que eleven su potencialidad como candidata y la sensibilización de los líderes de los partidos políticos para cumplir y aumentar la cuota femenina en los cargos electivos.

Al impartir la conferencia “Situación de la mujer en la política y barreras que enfrenta en la región latinoamericana”, auspiciada por la Vicepresidencia de la

República, a través del programa Progresando con Solidaridad (Prosoli), Roza indicó que la República Dominicana está por debajo de la media de la cuota femenina requerida en el escenario político.

Precisó que el país solo cumple con el 19 de 25 por ciento que se requiere para el cumplimiento de la cuota, y que en las últimas elecciones, de un 15 por ciento, las mujeres solo alcanzaron un 9 por ciento de la preferencia del electorado en cargos congresuales y municipales.

No obstante, reconoció que el país ha registrado avances luego de la aprobación de la Ley 275-97, que ordena a los partidos políticos otorgar un porcentaje de

sus candidaturas a mujeres. Dicha ley contempla que un mínimo de 25 por ciento de los cargos electivos de los partidos debe estar ocupado por mujeres.

En ese sentido, la directora de Prosoli, Altagracia Suriel, expresó que la participación de la mujer en los estamentos políticos contribuye al combate de la discriminación de esa clase poblacional. Indicó que no se puede negar que la mujer ha ganado espacios en todos los ámbitos: empresarial, académico, científico, político. Sin embargo, los lugares donde esto se ha logrado de manera contundente es allí donde se han aplicado políticas sostenibles de promoción de la equidad de género.

“Propiciar el compromiso de los partidos políticos para implementar acciones positivas y estrategias de comunicación, financiación, capacitación, formación política, control y reformas organizacionales internas para lograr la inclusión paritaria de las mujeres en su interior y en los espacios de toma de decisiones”, precisó Suriel al presentar a la conferencista Roza, en el auditorio Osvaldo García de la Concha del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño de Fernández, aboga por una mayor participación de la mujer en la política, tras considerar como mínima su presencia en el Congreso y en las posiciones electivas de los gobiernos locales.



Para la vicemandataria el escenario político electoral que se avecina es una oportunidad propicia para impulsar a la mujer y su empoderamiento político, de manera que participe activamente en el próximo certamen electoral.

De su lado, la representante en el país del Banco Interamericano de Desarrollo, Flora Montealegre, señaló que para el orga-

nismo que representa es preocupante la poca participación de la mujer en el liderazgo político, además la pobreza y la violencia a las que son sometidas muchas mujeres.

“Espero que este ciclo de conferencias pueda ayudar a llevar un mensaje de reflexión sobre la importancia que tiene la mujer para lograr un verdadero desarrollo de la sociedad”, señaló.

Nuevo impulso a candidaturas femeninas

La vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández afirmó que el PLD tiene el compromiso de impulsar más candidaturas femeninas para el próximo torneo electoral.

En su escrito semanal la vicemandataria, quien es integrante del Comité Político del PLD, considera que su partido debe mantenerse a la vanguardia en el ámbito de la integración política de la ciudadanía dominicana, por lo cual “tiene el deber de dar un nuevo impulso a las mujeres dentro del Partido”.

“Históricamente, el PLD ha sido el partido que mayor participación ha otorgado a la mujer, pero aún nos mantenemos por debajo de la media de América Latina, y es por esa razón que se impone un nuevo impulso”, afirma Cedeño de Fernández en su columna publicada los días martes en el *Listín Diarios* y en www.vanguardiaelpueblo.do.

La vicepresidenta presentó los datos de las elecciones del año 2010, en las que la representación de la mujer se mantuvo por debajo de la media de

la región a lo que, a su juicio, “debe dársele respuesta desde el sistema de partidos”.

En ese sentido, la compañera Margarita ha impulsado un debate sobre el tema, trayendo al país, recientemente, a Vivian Roza, experta del Banco Interamericano de Desarrollo en el tema, quien se presentó en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), donde planteó la necesidad de emprender reformas institucionales para fortalecer la participación de la mujer en el ámbito político. En la actividad participaron mujeres aspirantes a cargos electivos, así como congresistas y miembros de distintos partidos políticos.

“El ejemplo de nuestra querida Gladys, que en paz descanse, debe impulsar nuevas y más fuertes acciones dentro del PLD para que nuestras valerosas mujeres tengan más espacios en los estamentos de toma de decisión y, claro está, en las candidaturas a puestos electivos que estarán en juego en el próximo torneo electoral”, afirmó Margarita Cedeño de Fernández.



Debate sobre derechos de la mujer y su participación en la sociedad

Dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), agrupadas en el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos, propugnaron por la erradicación de cualquier forma de violencia contra las mujeres en todo su ciclo de vida así como promover su plena participación en la sociedad de la información y del conocimiento.

Las militantes del PLD se reunieron a propósito del Día de Confraternidad Peledeista y del natalicio del Profesor Juan

Bosch a quien tributaron con un minuto de aplausos.

En el encuentro, celebrado en la Casa Nacional del PLD, se desarrolló una agenda con diferentes aspectos de los derechos de las mujeres.

Anunciaron un encuentro general para el próximo mes de agosto, específicamente los días 24 y 25, para abordar de forma amplia las políticas en torno a la equidad de género.

Refutaron que las mujeres estén menos representadas en carreras universitarias no tradi-

cionales, socialmente vinculadas más a los hombres, sobresaliendo apenas en la arquitectura y diseño de interiores con un 56.8 por ciento y 94.7 por ciento, respectivamente.

Informan que tras analizar datos y cuadros en diversas entidades sobre la participación de las mujeres en escenarios distintos, se hace necesidad que las mujeres que cada día se preparan más para jugar un papel más activo en los partidos políticos y núcleos sociales o gremiales.



12 de julio: Día de Regocijo y de Conmemoración Patriótica

Como en años anteriores, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) resaltó el significado de la fecha del 12 de julio en la historia y vida del pueblo dominicano en razón del peso patriótico que representa.

En un despacho de la Secretaría de Comunicaciones nuestro partido recordó que ese día, en el año 1924, se produjo el acto de desocupación de las tropas de los Estados Unidos que intervinieron a República Dominicana en 1916, acción con la que mantuvieron su soberanía.

Ese día, además, tomó posesión

el nuevo presidente de la República, Horacio Vásquez, quien había sido electo en las elecciones del 15 de marzo de 1924.

El Partido de la Liberación Dominicana en reconocimiento del acontecimiento de esa fecha tiene varios Comités Intermedios con el nombre 12 de Julio, organismos que recuerdan tan sentida efeméride con ofrendas y conversatorios.

El historiador Juan Daniel Bálcacer refiere que la desocupación del territorio nacional por parte de la infantería de marina de los Estados Unidos, el 12 de julio de 1924, marca el nacimiento de lo que

en la historia nacional se conoce como la Tercera República.

En sus escritos el Profesor Juan Bosch dejó como testimonio el que siendo un adolescente pudo presenciar el acto en que se arrió la bandera de los Estados Unidos en la Torre del Homenaje, en la zona colonial, y en su lugar se izó el lienzo tricolor.

Al parecer aquel suceso marcó a Bosch y una vez asumió la presidencia creó la Ley número 50, que declara el día 12 de julio como Día de Regocijo y de Conmemoración Patriótica, en virtud del aniversario de la desocupación

militar norteamericana.

César Pina, en el opúsculo “El 12 de julio en el pensamiento de Juan Bosch”, hace referencia a aquel momento vivido por el adolescente que más de treinta años después fue presidente de la República y honró la fecha.

Al recordar mediante un despacho periodístico la efeméride, nuestro Partido exhorta a las nuevas generaciones a profundizar en el estudio la historia del país para preservar el legado de nuestros patriotas, por quienes hoy se exhibe al mundo la condición de país independiente y soberano.



Fortaleza Ozama



Destacan vigencia del pensamiento de Bosch

La exposición iconográfica del 106 aniversario del natalicio del Profesor Juan Bosch ha recibido elogios y expresiones de admiración de decenas de ciudadanos dominicanos y extranjeros que han apreciado la muestra que se exhibe en la verja perimetral de la Casa Nacional del PLD.

La exposición se inauguró el martes 30 de junio, como parte de los actos de celebración del Día de la Confraternidad Peledeísta, que se celebra en la fecha del cumpleaños del Profesor Juan Bosch, quien nació el 30 de junio de 1909.

Se aprecia de la muestra las expresiones del rostro de Bosch que van acorde a los pensamientos con que se acompaña a las fotografías y que forman parte del ideario del fundador y líder histórico del Partido de la Liberación Dominicana.

La exposición fotográfica se presenta en vallas, ubicadas en la verja perimetral de la Casa Nacional, teniendo de base el color morado con el logotipo que identifica a nuestra organización política, la estrella amarilla y las siglas PLD y la línea gráfica del 106 aniversario

del natalicio de Bosch.

Las imágenes fotográficas han sido tomadas de los archivos del PLD y de VANGUARDIA DEL PUEBLO, fotos trabajadas y retocadas por Odalis Rosado, laureado artista del lente. El diseño gráfico es de Nelson Gómez, miembro del Comité Central peledeísta, especialista en diseño y marketing político.

“Las frases colocadas se ajustan a las fotos presentadas. Al leer los pensamientos allí escritos se confirma la actualidad y vigencia del boschismo como teoría política”, expresó uno de los dirigentes del PLD al elogiar la exhibición.

El 30 de junio los miembros del Comité Político y del Comité Central, quienes participaron de la celebración del 106 aniversario del natalicio del Profesor Juan Bosch, realizaron un recorrido observando los diferentes bajantes con fotografías y pensamientos del escritor y expresidente de la República.

La exhibición se mantendrá durante todo el mes de julio y posteriormente se trasladará a diferentes provincias del país.

Noventa y nueve años cumplió el viernes 3 de julio de la batalla celebrada en Mao, hoy provincia Valverde, en la que hombres armados enfrentaron las tropas interventoras de 1916 en lo que pasó a la historia con el nombre de “Batalla de la Barranquita”.

El Partido de la Liberación Dominicana, que formó a sus dirigentes y militantes estudiando la historia del país, recuerda esta fecha como una de las expresiones de heroicidad y coraje del pueblo dominicano.

De esa gesta se destaca la intrepidez de Carlos Daniel y Máximo Cabral, este último homenajeado por el PLD con la designación de diferentes organismos en la capital y en provincias del país con el nombre de tan destacado patriota.

“El día lunes 3 de julio de 1916 un grupo de patriotas comandados por el Gral. Carlos Daniel y el Capitán Máximo Cabral hicieron resistencia heroica al ejército norteamericano que avanzaba desde Montecristi hacia Santiago”, apunta el PLD en una nota de recordación de la gesta y de homenaje a sus héroes.

99 años de una gesta

El Partido destaca que aquel combate fue bastante desigual, pues apenas 80 hombres muy mal armados enfrentaron un ejército

organizado de más de 300 soldados bien apetrechados.

“El arrojo y la valentía del pueblo en armas hizo retroceder a la soldadesca interventora y trazar nuevas tácticas para lograr pasar por el lugar y vencer el cantón dirigido por Daniel y Cabral”, se destaca en la nota.

El 4 de julio de 1916 Máximo Cabral y la mayoría de sus compañeros

murieron en combate, luego de resistir heroicamente a las tropas norteamericanas. Al momento de su muerte contaba con 29 años de edad.

La Batalla de la Barranquita encarna sentimientos de patriotismo y de defensa a la soberanía y constituye un ejemplo de la valentía del pueblo dominicano, que desafió la invasión de tropas extranjeras.



Máximo Cabral

Seccional Florida del PLD celebra 106 años natalicio de Juan Bosch

La Seccional Máximo Gómez del Partido de la Liberación Dominicana en La Florida, Estados Unidos, realizó una tertulia

sobre la vida y obra de su líder fundador, Juan Bosch, con motivo del 106 aniversario de su natalicio.

Al evento, realizado en el local del PLD en la Pequeña Habana, en Miami, asistieron miembros y simpatizantes de los comités intermedios José Martí y Juan Pablo Duarte.

El presidente de la Seccional y miembro del Comité Central del PLD, Amaury Ríos, presidió y abrió el evento con una breve reseña de la vida y obra de Bosch.

En la tertulia también participaron la profesora Alba Weber, quien dedicó un poema a Bosch, Ramón Reyes, Emerson Méndez, Arturo López y Juan Martínez, entre otros dirigentes.





LEONEL FERNÁNDEZ

Los mitos sobre el Plan de Regularización

discurso fue construido sobre la base de mitos y confusiones que surgieron a partir de la sentencia 168-13, del Tribunal Constitucional, y de la Ley 169-14, sobre Regularización de Extranjeros.

DESNACIONALIZACIÓN

En su edición del pasado 19 de junio, *The New York Times* informaba que los temores y vaticinios acerca de una deportación masiva de migrantes haitianos indocumentados en la República Dominicana se habían disipado, luego de la culminación del plazo para su regularización.

Pero con anterioridad no había sido así. En los días previos a la culminación de ese plazo diversas organizaciones internacionales, personalidades y medios de comunicación habían contribuido con presentar a la población dominicana como racista, xenófoba y discriminatoria.

El *Washington Post*, por ejemplo, se refirió a los orígenes sangrientos de la "limpieza étnica" que se estaría llevando a cabo en la República Dominicana. Esos orígenes se encontrarían, presuntamente, en la matanza ordenada por Trujillo en el 1937, perdiéndose la perspectiva de que la dictadura trujillista no puede ser confundida con el pueblo dominicano, y que éste no sólo asesinaba haitianos, sino también dominicanos.

El alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, se trasladó a Washington Heights, el corazón mismo de donde vive la mayoría de los dominicanos en esa gran urbe, para desde allí sostener que las acciones del gobierno dominicano con respecto a la migración haitiana eran ilegales, inmorales y racistas.

En sus propias palabras, pronunciadas estratégicamente frente al Memorial y Centro Educativo Malcolm X y Dra. Betty Shabazz, dos símbolos estadounidenses de la lucha contra el racismo, manifestó que "eso está sucediendo porque esas personas son de raza negra".

En España, el periódico *El País* sostuvo que "si no fuera por su dimensión trágica y real, podría pensarse que se trataba de una mediocre parodia fascista". De igual forma, otras publicaciones nos tildaban de promover el genocidio civil, la discriminación racial, la desnacionalización masiva y la negrofobia.

No nos faltaban epítetos. Sin embargo, lo cierto es que ese

El primer mito brota de la afirmación de que cientos de miles de personas habían sido despojadas de su nacionalidad dominicana. Esto así, como consecuencia de la decisión judicial de revisar los libros del registro civil, desde 1929, para determinar las personas que habiendo nacido en territorio dominicano, habían sido inscritas de manera irregular por las autoridades del registro civil.

Luego de un levantamiento de esos libros, la Junta Central Electoral precisó que los casos de extranjeros que habían registrado a sus hijos, sin que legalmente les correspondiera, ascendía a 24 mil 392.

La preocupación, sin embargo, de que esas personas iban a ser despojadas de la condición de dominicanos fue resuelta a través de la Ley 169-14, que les reconoció su nacionalidad a través de un procedimiento expedito, en una primera etapa, que terminó el 30 de enero de este año.

Así, el drama humano y potencial limbo jurídico que hubiese creado el desconocimiento del estatus de esas personas fue evitado. Se garantizó su derecho a la personalidad, y al mismo tiempo, logró emendarse el error en la inscripción de hijos de extranjeros no residentes legales en el registro civil.

Por ende, el argumento del despojo de la nacionalidad a individuos que tenían generaciones viviendo en nuestro país quedó solucionado ante la posibilidad de recibir la documentación adecuada a través de este proceso.

DISCRIMINACIÓN Y RACISMO

Un segundo mito apunta hacia el hecho de que el Plan de Regularización de Extranjeros es discriminatorio y racista en su naturaleza.

Nada más incierto. El argumento, sin embargo, se tejió en relación con los dos grupos que existen con respecto a la regularización de personas que nunca han sido inscritas en nuestro registro civil.

El primero es el de aquellas que habiendo nacido en territorio dominicano, pero de padres extranjeros, sin residencia legal,



jamás fueron inscritos o recibieron acta de nacimiento.

El segundo grupo está compuesto por extranjeros, los cuales, habiendo nacido en otro territorio, dejaron atrás sus países de origen para establecerse en la República Dominicana, sin cumplir con el procedimiento de fijación de residencia.

Sin existir una obligación para hacerlo, el Estado dominicano, no obstante, creó las posibilidades para que esos dos grupos pudieran obtener la condición de residentes legales en la República Dominicana. Los requisitos exigidos para tales fines eran los mismos para todos los extranjeros, lo que pone de manifiesto el carácter no discriminatorio del Plan de Regularización.

Un total de 288 mil personas se inscribió, un 30 por ciento más de lo esperado, según Cy Winter, jefe de misión de la Organización Internacional de las Migraciones.

Esa, por supuesto, es la prueba más evidente de que hubo una respuesta masiva, y un procedimiento adecuado, para que, por vez primera en la República Dominicana, un número importante de personas indocumentadas pudiesen regularizar su estatus migratorio.

DEPORTACIONES MASIVAS

Un tercer mito que ha emanado de todo este proceso de regularización es el que se refiere, como hemos visto, al anuncio de deportaciones masivas, aún antes de que el plan hubiese llegado a su plazo de vencimiento.

Es normal, luego de un proceso como el que ha culminado, que aquellas personas que no aplicaron al plan, o que no pudieron probar sus vínculos con el país, sean repatriadas a sus

respectivos países de origen.

Sin embargo, tampoco es la tragedia apocalíptica que se ha querido presentar. El Estado dominicano, como cualquier Estado en el mundo, tiene la obligación de mantener estándares de protección de derechos humanos durante esas repatriaciones. Los casos tendrían que conocerse de manera individual, y tendrían que ser examinados y resueltos conforme a sus propios méritos.

Las repatriaciones sumarias en masa son contrarias al orden internacional, y la República Dominicana, conforme lo establece nuestra Carta Magna, asume los valores y principios de las normas internacionales y de respeto a los derechos humanos.

Por tanto, nuestro país jamás incurriría en la práctica de realizar deportaciones masivas, en forma sumaria. Más aún, a pesar de que existe un protocolo de deportaciones entre República Dominicana y Haití, ambos Estados se encuentran en estos momentos en un proceso de negociación para introducirle varios cambios que confieran mayores garantías.

DISEÑADO PARA FALLAR

Un cuarto mito esgrimido por organizaciones no gubernamentales y en medios internacionales, es que el Plan de Regularización fue diseñado para que fracasara.

Eso, por supuesto, tampoco es cierto. Hubo, desde el principio, un interés genuino por parte de nuestras autoridades en crear los mecanismos adecuados de solución a un problema que ha gravitado durante muchos años en nuestra sociedad.

Se expresaron preocupaciones por los requisitos exigidos,

por el tiempo de vigencia y por el costo de algunos de los documentos solicitados para la aplicación del plan.

Una flexibilidad en el cumplimiento de los requisitos crearía una ola de traslados al país a los fines de acogerse al plan, sin garantía alguna de haber cumplido con la obligación de estancia en el territorio nacional antes del 2011.

En lo que se refiere a la extensión del plazo, este permaneció abierto durante 18 meses. Un año y seis meses es un plazo razonable para obtener documentos que avalen la presencia en la República Dominicana.

En fin, aunque diversas organizaciones y medios internacionales se prepararon para al término del plazo de vencimiento del Plan de Regularización organizar una campaña de descrédito contra nuestro país, lo cierto es que sus propósitos, una vez más, no se fundamentaban más que en mitos y en falacias.

No es cierto que como resultado de la aplicación del referido plan haya habido un despojo masivo de la nacionalidad dominicana; que haya ciudadanos apátridas en nuestro territorio; que haya habido prácticas racistas y discriminatorias; una limpieza étnica o un genocidio civil; o que hayamos instalado un sistema de apartheid o de estímulo a la negrofobia.

Nada de eso es cierto. Lo único que ha ocurrido es que los plazos para acogerse al plan han expirado. Y aún así, aquellos que no se sometieron a sus condiciones todavía tienen la oportunidad de llevar a cabo el procedimiento ordinario de obtención de visado y residencia en la República Dominicana.

Lo demás no ha sido más que un intento por degradarnos y desprestigiarnos ante la comunidad internacional, que como pueblo generoso y solidario, no merecemos.

Un total de 288 mil personas se inscribió, un 30 por ciento más de lo esperado, según Cy Winter, jefe de misión de la Organización Internacional de las Migraciones.

Representante del país ante la OEA expresa que autoridades de Haití procuran desviar atención de sus problemas internos

Pedro Vergés responde acusaciones de Haití contra RD ante la OEA

Muchas gracias señor Presidente.

La República Dominicana saluda la presencia en este escenario del Canciller de la República de Haití, señor Lener Renaud. Al mismo tiempo deseamos hacer algunas precisiones.

Quemos expresar, categóricamente, que el gobierno de Haití, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, miente ante este foro de Estados americanos. En la República Dominicana no hay apatridia, no ha habido deportaciones desde noviembre del año 2013 y no ha habido ningún tipo de violencia contra las personas que en las semanas recientes han optado por el regreso voluntario luego del exitoso Plan Nacional de Regularización de extranjeros indocumentados, sobre el cual me referiré más adelante.

Hemos escuchado en varios escenarios al gobierno de Haití referirse a negociación de un protocolo de deportación con la República Dominicana. No queremos que nuestra respuesta se haga esperar. El Gobierno de la República Dominicana rechaza todo intento de obstaculizar el ejercicio de su soberanía y su capacidad de autodeterminación como Nación. Es con esta vara que mide sus relaciones con otros Estados, y Haití no es la excepción. Ningún otro Estado miembro de esta comunidad interamericana ni de ninguna otra parte del mundo negocia con otro los términos de sus leyes migratorias, simplemente porque esa es una potestad soberana de los Estados.

La República Dominicana desea expresar su más profunda sorpresa por los términos de la convocatoria a esta sesión.

Nos vemos obligados a repetirlo una vez más. En nuestro país no hay apatridia. Reconocemos que la sentencia 168-13 de nuestro Tribunal Constitucional generó inquietud en este foro por su efecto en un determinado número de personas, sin embargo esto quedó totalmente disipado con la Ley No. 169-14, que fue el resultado de un gran consenso político nacional, reconociendo la condición de dominicanos a esas personas.

En efecto, la Ley No. 169-14 ha resuelto la situación de documentación como dominicanos a más de 55,000 personas y sus descendientes, y creó mecanismos legales para aquellos que nunca fueron inscritos tengan acceso a la naturalización dominicana; por este concepto casi 9,000 personas que nacieron en nuestro territorio de padres extranjeros podrán naturalizarse en menos de dos años. Nos sorprende cómo deliberadamente

se ignora, y esto incluye a muchos medios y organizaciones que se han referido a este asunto recientemente, que República Dominicana dio una respuesta legal efectiva a esta problemática que se originó a partir de la referida sentencia.

Como se puede apreciar, si hubo alguna preocupación acerca de personas nacidas en el territorio dominicano y que pudieran estar en riesgo de apatridia, hemos actuado responsablemente para crear mecanismos legales que respondan a esta situación. Y nuestro presidente ha dado garantías de que en el futuro, cualquier situación que se presente será atendida y resuelta conforme a nuestra legislación.

Pero no queremos que se interprete que estamos opuestos a dialogar. El diálogo ha sido (y creemos debería continuar siendo) el canal para dilucidar estos temas con nuestro vecino Haití, siempre a la luz de la sinceridad y la buena fe.

Durante más de un año, desde enero del año 2014 hasta principios de este año, nuestro país y la República de Haití mantuvieron un diálogo de alto nivel en el que, entre otras muchas cosas, acordamos que cualquier diferencia o situación de preocupación entre las partes se trataría en el contexto de ese diálogo.

El diálogo sirvió para acercar a las autoridades del más alto nivel, abrir canales de comunicación, permitiendo después que otros sectores de ambas sociedades hicieran lo propio, en especial, el sector privado y la sociedad civil. Todo esto pues entendimos que compartiendo la misma isla y teniendo lazos y relaciones indisolubles, resulta irracional darnos la espalda.

La República Dominicana escuchó y atendió las solicitudes de Haití. Cabe resaltar que fruto de las primeras reuniones del diálogo, accedimos a dar facilidades especiales a cerca de 10,000 estudiantes haitianos que cursan grados en nuestras universidades y creamos un nuevo tipo de visado para trabajadores temporeros.

Haití se comprometió a dotar a sus nacionales de los documentos requeridos para regularizarlos en República Dominicana. Nunca lo hizo.

Durante todas las reuniones de las comisiones de alto nivel, encabezadas por el Ministro de la Presidencia dominicano y por el Primer Ministro de Haití, hicimos hincapié en la necesidad de que el gobierno haitiano asumiera la responsabilidad de dotar de documentos de identidad a sus nacionales en territorio dominicano. Las declaraciones conjuntas de las primeras tres reuniones, fir-



Pedro Vergés, mientras habla en la sesión especial de la OEA el 8 de este mes.

madas por ambos gobiernos, evidencian el compromiso asumido para lograr este objetivo.

Cito:

7 de enero de 2014: "...la parte haitiana se comprometió a expedir documentos de identificación apropiados a dichos trabajadores para poder completar el trámite."

3 de febrero de 2014: "la República de Haití reafirmó su compromiso de agilizar la emisión de pasaportes y registro civil a sus nacionales..."

10 de julio de 2014 "el gobierno haitiano reiteró su compromiso de lanzar un programa de documentación masiva, que incluye la expedición de pasaportes para sus nacionales. Asimismo, la República Dominicana ofreció su apoyo a la iniciativa haitiana, que complementa el plan de regularización, y solicitó también a la comunidad internacional su colaboración en este sentido."

Señoras y señores,

La República Dominicana ofreció todas las facilidades para que el gobierno haitiano desplegara en nuestro territorio el personal y los recursos necesarios para satisfacer esta necesidad esencial de los seres humanos, que es tener un documento de identidad. En más de una ocasión recibimos comisiones del gobierno haitiano para explicar su propuesta, la cual nunca se materializó en los términos y con el alcance esperado.

Deben ustedes recordar también que en junio del año pasado esta Organización de los Estados Americanos (OEA) entregó al presidente haitiano el "Diagnóstico para la identificación de los migrantes haitianos residentes en la República Dominicana", elaborado por el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA). Pero además, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela manifestó públicamente su disposición de apoyar a Haití en el reforzamiento de su Registro Civil. Todavía, en la República

Dominicana estamos esperando que el gobierno haitiano cumpla su promesa.

¿A qué viene todo esto?

Como explicara nuestro Canciller en esta misma sala en la sesión anterior de este Consejo Permanente, nuestro país puso en vigencia en noviembre del año 2013 el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en condición migratoria irregular. Durante 18 meses nuestro gobierno impuso una moratoria en las deportaciones para que todos y cada uno de los extranjeros en nuestro país se regularizara y obtuviera un estatus migratorio.

El requisito fundamental para regularizarse era tener un documento de identidad oficial de su país de origen. Se inscribieron más de 288,000 personas, en su mayoría nacionales haitianos. Como era de esperarse ante el incumplimiento de Haití, apenas una tercera parte posee pasaporte (96,000 personas).

La incapacidad de Haití de dotar de documentación a su propia gente ha sido admitida por notables personalidades haitianas en varias ocasiones. Recientemente, el embajador haitiano en República Dominicana, el Dr. Daniel Supplice, manifestó su desaliento diciendo: "No somos capaces de dotar de identificación a nuestros ciudadanos en nuestro propio país, no veo cómo podríamos haberlo hecho afuera", dijo al periódico *Le Nouvelliste*. "Nosotros somos los responsables de lo que sucede con nuestros compatriotas hoy", agregó el embajador Supplice.

A esto se agregan las declaraciones del intelectual y excónsul haitiano Edwin Paraizon, quien manifestó que las estadísticas reflejan que apenas unos 45 mil nacionales haitianos se inscribieron en el Programa de Identificación y Documentación de Inmigrantes Haitianos (PIDIH), y que los pasaportes entregados por el gobierno haitiano representan apenas el 5% de esa cifra. "Ha habido problemas en ambos lados con los planes de documentación, pero evidentemente el mayor problema

ha sido del gobierno haitiano", dijo Paraizon.

¿Es esto un mensaje de que al gobierno de Haití le importan los derechos de sus ciudadanos? ¿Sabrán las autoridades haitianas que la falta de documentación hace invisibles a los seres humanos que carecen de ella? ¿Es eso respetar sus derechos?

Ante la realidad de que la falta de documentación a quien termina por afectar es a la persona que carece de ella, el gobierno dominicano decidió que aún aquellos solicitantes sin pasaporte sean dotados de un documento provisional con vigencia de un año mientras logran obtener su documento de identidad nacional haitiano. Con esta medida la mayoría de los 288,000 inscritos en el Plan de Regularización obtendrán un estatus migratorio regular.

El Gobierno dominicano incluso aceptó la inscripción en su Plan de Regularización de aquellos registrados en el PIDIH pendientes de entrega de pasaporte, concepto bajo el cual fueron aceptados miles de nacionales haitianos.

Como se puede apreciar, la República Dominicana ha hecho un esfuerzo extraordinario para documentar a los extranjeros irregulares, con un grado de flexibilización quizás como ninguna otra nación en la región.

Los resultados de nuestras políticas están ahí.

Pero demandar de nosotros una amnistía para mantener en nuestro territorio a todos y cada uno de los extranjeros irregulares es algo que nadie puede pedirnos. Ningún Estado de los que están sentados en este foro haría tal cosa.

Haití tuvo la oportunidad de que sus nacionales se regularizaran, pero no les interesó, a pesar de todas las condiciones favorables, no tuvimos colaboración, pero aún así, con mucho esfuerzo y recursos hemos sacado adelante un Plan Nacional de Regularización de Extranjeros que hará posible que algo más de 288 mil personas regularicen su estatus migratorio en República Dominicana.

Señoras y señores,

La República Dominicana ha sido flexible, paciente, solidaria y comprensiva.

A la República Dominicana no le sobra nada. Por el contrario, le faltan muchas cosas para alcanzar el bienestar pleno de nuestra gente.

Sin embargo lo que tenemos, lo compartimos, y lo seguiremos compartiendo.

Muestra de lo anterior es que una proporción significativa del presupuesto de la República Dominicana en gasto social se invierte en la población extranjera

(en su inmensa mayoría haitiana) en el país: en salud pública (decenas de miles de parturientas, y una inversión de más de US\$25 millones), educación básica, media y superior (50,000 estudiantes extranjeros, a quienes no se les exige documento de identidad).

También, en materia comercial, debemos reivindicar nuestra actitud solidaria y desinteresada, pues desde el terremoto de 2010 han transitado por nuestros puertos marítimos y a través de nuestras carreteras decenas de miles de contenedores con destino hacia Haití, por cuyo concepto la República Dominicana no cobra ningún impuesto adicional.

Señoras y señores,

Nadie, absolutamente nadie, le puede pedir a la República Dominicana que asuma las responsabilidades de otro Estado.

Tampoco nosotros podemos aceptar el cinismo de naciones que pretenden denunciar con hipérbole y exageración lo que ellos tienen por costumbre hacer en su propio territorio a los inmigrantes.

Es bien sabido que muchas naciones alrededor del mundo, incluyendo en nuestro propio vecindario, están lidiando con los enormes desafíos que implica la presión migratoria de unos países hacia otros, y nadie puede decir que tiene una solución perfecta a esta problemática.

A la República Dominicana le ha tocado una carga proporcionalmente mayor que la que les ha tocado a otros Estados en lo que respecta a la cuestión migratoria.

Haití ha vivido décadas en una persistente crisis económica, social, política y medioambiental al punto de que por años ha estado bajo la supervisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a través de la Minustah sin que hasta la fecha se haya podido notar avance considerable en la mejoría de ese país.

En la República Dominicana hay un sentimiento compartido de que la comunidad internacional, que ha tenido una incidencia en Haití durante años, no ha asumido su responsabilidad a la altura de lo que las circunstancias requieren. También sentimos que el propio liderazgo haitiano no ha asumido su responsabilidad para, en nombre del bien común, actuar de manera concertada para proveer seguridad, estabilidad política y normalidad institucional a ese país.

Nosotros somos afectados de manera más directa y dramática de este estado de crisis permanente en Haití a la cual no le vemos salida cierta a corto plazo.

Visto lo anterior, consideramos injustas las declaraciones que buscan presentar a nuestro país como un monstruo, a punto de desencadenar procesos incivilizados y cavernarios.

Sepan que todo tiene un límite.

Les pedimos a quienes querían constatar nuestras políticas y ejecutorias internas que nos visiten. Que vayan a observar cómo convivimos pacíficamente en nuestra isla, en un ambiente de tranquilidad y armonía.

Hemos escuchado y visto con perplejidad cómo incidentes aislados protagonizados por unos pocos en que resultan afectados haitianos y dominicanos se quieren presentar como el retrato de una comunidad.

Eso es una irresponsabilidad inaceptable.

Esto así pues los pocos incidentes que

se han dado en nuestro país y en el que han resultado víctimas nacionales haitianos, han sido condenados por las autoridades dominicanas e inmediatamente se ha dispuesto la investigación correspondiente para establecer responsabilidades. Para esto en la República Dominicana existe un ordenamiento judicial e institucional.

Estamos seguros que mal podría hacer cualquier país en tomar de las redes sociales, videos o relatos de situaciones bochornosas de algunos ciudadanos para ensuciar la imagen de otro. Porque esta clase de situación bochornosa sucede en todas las sociedades del mundo; la diferencia radica en la capacidad que existe para dar respuesta, corregir, sancionar y evitar su repetición. Ese es el ánimo del gobierno de la República Dominicana.

Durante demasiado tiempo muchos países, y en especial de la región, han utilizado un doble estándar para enjuiciar nuestras políticas. Incluso se ha pretendido sugerir que adoptemos fórmulas que pueden poner en peligro la estabilidad política y la cohesión social de nuestro país; cosa que quienes proponen nunca harían en sus propios países.

Saben ustedes que no somos una sociedad perfecta, pero quienes nos critican tampoco lo son. Y si bien compartimos algunas de las mismas fallencias, la irresponsabilidad no es una de ellas.

La diferencia entre el discurso y los hechos salta a la vista en muchas intervenciones. La hipocresía y el descaro son evidentes en muchos casos. La República Dominicana no se inscribe en ninguno de estos procedimientos.

Hemos sido coherentes en buscar soluciones, en crear caminos de avenencia y garantizar mecanismos para que todas las personas en nuestro territorio se puedan desarrollar, siempre apegados a nuestro ordenamiento jurídico; tal y como cada uno de los países aquí presentes lo haría.

Como hemos explicado, la República Dominicana ha logrado con el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros y la Ley 169-14 que más de 350,000 personas que se encontraban en una situación de vulnerabilidad, en un lapso de apenas de 18 meses, hayan podido solucionar su situación.

Deploramos que un escenario como este, donde se podrían construir soluciones, se contribuya a generar más tensiones innecesarias.

Señoras y señores,

Para República Dominicana el gobierno de la República de Haití ha generado una campaña de desinformación con el solo propósito de ocultar la realidad, que es, el total y completo abandono que hace de sus ciudadanos en territorio dominicano.

El más reciente obstáculo que pretenden utilizar con el despropósito de impedir que la República Dominicana ejerza su soberanía, es infundir temor en la comunidad internacional por una supuesta crisis humanitaria que se generaría, al ellos recibir a sus nacionales. Es la primera vez que escuchamos de un país que un ciudadano suyo sobra en su propio territorio.

No nos confundamos, la intención última es desviar la atención de la comunidad internacional de los problemas que Haití está enfrentando en su actual proceso electoral interno.

Muchas gracias.

El gobierno dominicano desmiente al primer ministro haitiano



Gustavo Montalvo, secretario de la Presidencia, cuando leía la declaración

Como algunos de ustedes saben, el Primer Ministro de Haití, Evans Paul, hizo pública una nota en la que habla sobre la repatriación de 21 personas de nacionalidad haitiana que habrían sido, según el texto, "arrestados en sus casas" y deportados a pesar de contar con la debida documentación.

En nombre del gobierno dominicano, y tras haber corroborado esa información con todas las instituciones competentes en la materia, debo informarles que esas afirmaciones son rotundamente falsas.

Los hechos que describe esa nota sencillamente no ocurrieron y ninguna persona ha sido deportada de la República Dominicana. Repito, nuestro país no ha puesto en marcha ninguna deportación. Por tanto, no hay base alguna para sostener las afirmaciones de ese comunicado.

Precisamente, en la versión digital del diario *El Caribe*, en el día de hoy se informa que dos periodistas y un fotógrafo "enviados al país del reconocido periódico haitiano *Le Nouvelliste* afirmaron este viernes que no han constatado un solo caso de deportación de sus compatriotas residentes en este lado de la frontera".

Desconozco los motivos que están llevando a algunos funcionarios del gobierno haitiano a realizar declaraciones falsas y a sostener una campaña negativa contra la República Dominicana. Campaña que, cabe añadir, también va en contra de los intereses de su propia gente.

Lo que sí puedo afirmar es que el gobierno dominicano tiene un compromiso incuestionable con el respeto a los derechos humanos y que seguiremos siendo fieles siempre a ese compromiso, con todas las personas que habitan en nuestro territorio, independientemente de su nacionalidad.

Emplazo, por tanto, a los responsables de estas declaraciones a realizar el necesario desmentido de las mismas, y así contribuir a la verdad y al necesarios respeto entre nuestros países.

Nuestro Gobierno ha tenido en todo momento completa disposición al diálogo y a la cooperación con nuestra vecina República de Haití.

Tal disposición nos llevó el año pasado a iniciar un diálogo de alto nivel y firmar acuerdos de gran importancia para nuestros pueblos en torno a diferentes temas, como seguridad, agricultura, comercio y, efectivamente, migración.

Uno de los aspectos más importantes de esos acuerdos fue la decisión de que cualquier malentendido o discrepancia entre nuestros países se discutiría, en primer lugar, en el marco del diálogo bilateral.

Es lamentable que ese canal de comunicación y esa confianza que tanto trabajamos para construir se puedan romper ahora por declaraciones imprudentes como ésta, que algunos miembros del gobierno haitiano están diseminando en diferentes foros.

Y es aún más lamentable que sea precisamente el gobierno del Presidente Medina, el mismo gobierno que ha realizado el esfuerzo más

grande de la historia de la República Dominicana para regularizar a más de 288,486 personas y reconocer la nacionalidad a 55 mil personas, el que esté siendo objeto de esta campaña sucia.

Quiero dejar bien sentado que nuestro gobierno no va a abandonar su compromiso con el respeto a los derechos humanos, pero tampoco va a permanecer impasible ante acusaciones sin fundamento.

Es hora de frenar esta ofensiva injustificable, basada en especulaciones e informaciones falsas.

Es posible que, dadas las dificultades internas que atraviesa nuestro vecino país, para algunos de sus políticos sea más fácil buscar al enemigo fuera que enfrentar las propias debilidades.

Sin embargo, es hora de que las autoridades haitianas asuman la responsabilidad que les corresponde con respecto a sus nacionales y al futuro de su país.

El señor Evans ha llamado "treta" al plan de retorno voluntario por el cual más de 30,000 personas han abandonado voluntariamente la República Dominicana, de forma pacífica y ordenada.

Esas personas, sin embargo, merecen algo mejor de su gobierno. Merecen ser acogidos y apoyados, en vez de ser utilizados como titular para los medios de comunicación.

Nuestro gobierno quizá no haya sido tan eficiente en su estrategia de *lobby* o en movilizar a los medios de comunicación internacionales, pero sí lo ha sido en el trabajo diario, serio y responsable, que redundaba en beneficios reales para las personas.

Eso es lo que nos ha permitido llevar a cabo en 18 meses el programa de regularización más exitoso realizado en América Latina. Un programa que permitirá que 288,486 extranjeros vivan tranquilos y con sus papeles en regla en nuestro país.

También, terminar para siempre con la situación de indefinición de las 55 mil personas y sus descendientes que llevaban años esperando una solución a su situación documental.

Esa es la forma en que actúa y da respuesta el gobierno dominicano: con los hechos.

Esperemos que haya mayor cuidado y responsabilidad de las autoridades haitianas y de la comunidad internacional para valorar con justicia estos resultados.

Leonel afirma con mentiras, falacias y mitos se agrede a República Dominicana

El expresidente Leonel Fernández negó que exista en República Dominicana una crisis humanitaria como consecuencia de las "deportaciones masivas", que de manera malintencionada se dice ocurre desde nuestro territorio.

"Aquí no hay una crisis humanitaria. Aquí no hay una deportación masiva. Absolutamente incierto. Se ha creado una falsedad, y sobre esa base está aquí la OEA", subrayó el presidente del Partido de la Liberación Dominicana, respondiendo inquietudes periodísticas.

El exmandatario fue abordado por los comunicadores de diferentes medios en torno a la presencia en el país de una misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el acto de firma de un acuerdo de colabora-

ción interinstitucional entre Funglode, el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) y la Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA).

Leonel Fernández afirmó que el país está siendo agredido internacionalmente en base a mentiras y falacias, a raíz de la ejecución del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros.

Indicó que en el plano internacional se ha creado la falsa idea de que iba a haber una deportación masiva de extranjeros ilegales, y de que, como consecuencia de esa medida, se iba a producir una crisis humanitaria.

El exgobernante manifestó que si la OEA va a actuar con un espíritu profesional y de justicia,



tendrá que certificar todo lo que se ha hecho mediante el Plan de Regularización, tras señalar que todo el país tiene derecho a regular su población extranjera.

"Si son imparciales, si son justos, verán que en la República Dominicana no hay crisis humanitaria, y es lo que deben certificar", recalcó.

De igual manera, Fernández volvió a negar que en el país vivan personas en condición de apátridas, como se afirma en el exterior, tras recordar que la Constitución haitiana establece expresamente que todos los hijos de haitianos son haitianos.

Al abundar sobre ese particular, el exmandatario afirmó que

más de 300 mil extranjeros regularizaron su estatus, en el marco del Plan de Regularización, y los que aún no lo han hecho lo pueden hacer por los mecanismos ordinarios.

"Decir que son apátridas es una falacia. Se trata de una imputación irresponsable contra la República Dominicana. Aquí no hay apátridas", dijo Fernández.

Insistió en que hay fuerzas internacionales que quieren dañar la imagen de la República Dominicana a través de una campaña basada en mentiras, falacias y mitos. "Y nosotros tenemos que responder a eso con la gallardía y el coraje que nos caracteriza como dominicanos", dijo.

Canciller Andrés Navarro

Aboga para que comunidad internacional conozca resultados Plan Nacional de Regularización de Extranjeros

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Andrés Navarro, abogó para que la comunidad internacional conozca los resultados reales del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros que encamina el gobierno del presidente Danilo Medina, reforma migratoria sin precedente apegada a las leyes dominicanas y con irrestricto apego al respeto de los derechos humanos, para que de esa forma no se dejen confundir de "una inaceptable" campaña de odio y descalificación hacia la nación dominicana.

Navarro afirmó, ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, que en el exterior se difunde una serie de informaciones erróneas sobre la naturaleza y los resultados de este proceso; por ejemplo, una inexistente decisión del gobierno dominicano de realizar deportaciones masivas de ciudadanos haitianos, con lo que se pretende significar la existencia de una crisis humanitaria en la isla de Santo Domingo.

En un discurso pronunciado ante el pleno de los miembros del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), Navarro consideró que "no hay ninguna justificación para seguir repitiendo, sin ninguna evidencia que la respalde, la preocupación de que en nuestro país hay cientos de miles de apátridas en peligro de ser expulsados, pues no es verdad que haya un solo caso de apátrida".

Indicó que la comunidad inter-



Andrés Navarro

nacional puede estar segura de que la República Dominicana no expulsará a un solo dominicano, "porque, por el contrario, protegemos a nuestra población y estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para dotarlos de la seguridad jurídica que garantiza esa protección".

Manifestó que el gobierno dominicano ha iniciado una intensa campaña a nivel mundial de información y divulgación sobre la verdad del plan migratorio, "para que se conozca la realidad de la iniciativa puesta en marcha por el gobierno del presidente Medina".

Expuso que las autoridades dominicanas se llenan de estupor cuando escuchan algunas organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación exigir que se detengan unas inexistentes deportaciones, además de que se habla incluso, injustamente, de casos de apátrida sin mostrar un solo ejemplo.

Precisó, "para que quede bien claro, que cuando se produzcan los retornos de personas que no tengan la debida documentación

migratoria, seguirán un proceso individualizado, con la identificación biométrica de cada persona y todas las debidas comprobaciones de su estatus y documentación, como ocurre en todas partes del mundo".

Navarro reiteró su llamado a las organizaciones y medios de comunicación que insisten en copiar y pegar acríticamente un perfil de la República Dominicana que quizás fue verídico en el pasado, "pero que desde luego ha dejado de serlo desde el 2013 por la voluntad política, la vocación democrática y el apego al respeto de los derechos humanos de nuestro presidente Medina".

"Todo lo que pedimos, lo único que exigimos es que se conozca la verdad del proceso migratorio dominicano, y este foro es una brillante oportunidad ante cada uno de los representantes de los países hermanos de las Américas", enfatizó el canciller dominicano.

El funcionario dominicano recordó que el plan de regularización ha venido a resolver un problema histórico en la Repú-

blica Dominicana, dado que no se contaba con un registro completo de los extranjeros que vivían en el territorio, no sólo de los inmigrantes, sino además de las personas nacidas en el país de padres extranjeros o en muchos casos de padres dominicanos, lo que dejaba cientos de miles de seres humanos en situación de vulnerabilidad.

Dijo que el plan es una exitosa solución, con grandes sacrificios económicos para el país, a las diferentes situaciones migratorias que existían, a través de la aplicación de la Ley 169-14 para personas nacidas en República Dominicana de padres extranjeros con estatus ilegal, y el Plan Nacional de Regularización para extranjeros que viven en territorio dominicano.

Agregó que gracias a la iniciativa dispuesta por el presidente Medina, alrededor de 55 mil personas y sus descendientes han visto reconocida su ciudadanía dominicana por parte de la Junta Central Electoral (JCE), mientras que otros 8,755 hijos de padres extranjeros ilegales que se inscribieron en el Libro de Extranjería podrán acceder al proceso de naturalización en un plazo de dos años, contando en ese tiempo con un estatus transitorio de residencia en el país.

Subrayó que al cierre del plazo de inscripción el pasado 17 de junio, 288,486 personas solicitaron su regularización y están a punto de recibir el estatus legal, "esto es, un 69% de los extranjeros irregulares según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) realizada en el 2012.

Declaró que para facilitar la mayor participación de personas en el plan, el gobierno dominicano incorporó instituciones y organismos con experiencia en la materia, como la ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones, la Unión Europea (UE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Mesa Nacional para las Migraciones, entre otros.

Navarro calificó de "totalmente falso y un error quizás sin mala intención", el planteamiento de algunas organizaciones internacionales y medios de comunicación que han repetido la teoría de que más de 200 mil personas habrían quedado en situación de apátrida y en peligro de expulsión del territorio dominicano.

Indicó que "dicho esto, la cifra de potenciales apátridas se reduciría a 100 mil personas. Pero resulta que entre esos 55 mil personas y sus descendientes, así como otros 8,775 han visto reconocida su nacionalidad por parte de la Junta Central Dominicana". Citó el caso de Juliana Deguis y sus cuatro hijos que ya cuentan con nacionalidad dominicana tras su registración regular que tardó debido a la indefinición documental de la madre.

Navarro concluyó su discurso invitando a conocer a fondo la realidad de la República Dominicana en materia migratoria, al tiempo que pidió se divulguen las informaciones que suministró ante el pleno de la OEA, "todas excelentes noticias para los derechos humanos de las personas en las Américas".

OPINIÓN

EDITORIAL

Ni tuerta ni parcializada

Estuvo recientemente entre nosotros, los dominicanos, una comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que vino a comprobar “in situ” la situación de los inmigrantes que residen en el país. Aunque el término inmigrantes involucra a los nacionales de los numerosos estados que conviven de manera temporal o permanente con los dominicanos, el trabajo de la mencionada comisión se centró en el caso particular de los nacionales haitianos, por razones obvias.

Las autoridades recibieron a los comisionados como es característica de los dominicanos para estos casos: con la hospitalidad y las facilidades para que pudieran realizar su trabajo de la mejor forma. Y no podía ser de otra manera. Ese proceder es ya norma consustancial a la manera de ser de los dominicanos, incluyendo a los que ejercen responsabilidad de Estado.

En el caso particular de la visita de la comisión de la OEA debe tomarse en cuenta que fueron las propias autoridades dominicanas, a través de nuestro canciller, Andrés Navarro, y el representante del país ante el Consejo del propio organismo internacional, las que le extendieron la invitación para que vinieran cuando quisieran a comprobar en la práctica el trato que se da a los inmigrantes con apego a lo que establecen la legislación nacional y las disposiciones internacionales sobre los derechos humanos.

Con la invitación para que vinieran a ver con sus ojos lo que se ha hecho en materia de migración se procura que la OEA y los países que la integran comprueben que la verdad en ese asunto está de nuestro lado, que es falso que los dominicanos estemos discriminando a extranjeros, especialmente haitianos, y que seamos racistas y xenófobos.

Por el contrario, como lo dijo ante el Consejo de la propia OEA nuestro representante, doctor Pedro Vergés, “la República Dominicana ha hecho un esfuerzo extraordinario para documentar a los extranjeros irregulares, con un grado de flexibilización quizás como ninguna otra nación en la región”.

Los hechos, no las palabras, así lo avalan. Al 17 de junio de 2015, cuando se dio por cerrado el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, se reportó un total de 288,466 extranjeros inscritos, lo que significa

78,000 personas más de lo pronosticado. Si, leyeran bien, 78 mil personas más—no menos, sino más—de lo pronosticado. Y para lograr esa meta se les concedieron a los extranjeros facilidades extraordinarias, pues 102 mil 940 fueron inscritos con actas de nacimiento, 69 mil 997 con cédula de identidad personal, 95 mil 154 con pasaporte, y 20 mil 345 con datos biométricos.

Pero las facilidades llegaron más lejos, pues a 55 mil personas de ascendencia haitiana, que no figuran en las 288,466 mencionadas, la Junta Central Electoral les reconoció la nacionalidad dominicana pese a presentar documentación deficitaria.

En el marco de la línea de reconocer “derechos adquiridos” y de aplicación del plan de regularización, a los cañeros se les dio un trato especial, consistente en otorgarles un carné migratorio de residencia legal permanente a 3 mil pensionados cañeros, tratamiento que se hace extensivo a sus descendientes.

Si a todo esto se le suman las facilidades, por razones humanitarias, que se les da a las parturientas haitianas para que den a luz en nuestros centros médicos, en lo que se invierte alrededor del 20 por ciento del presupuesto nacional de salud, queda claro para el que tenga ojos para ver que los dominicanos lo que somos es solidarios con los haitianos.

Los países no se mudan, como ha dicho el expresidente de Uruguay, José Mujica, en referencia a las querellas fronterizas entre su país y Argentina. Ni Haití se va a mudar de donde está, ni nos vamos a mudar nosotros de aquí. Estamos llamados a convivir de la mejor manera, pero con respeto mutuo. Eso es a lo que aspiramos los dominicanos: a que se respete nuestra soberanía y a que la comunidad internacional entienda que la solución a la situación por la que atraviesa Haití ya escapa a las autoridades de ese país y a las posibilidades del nuestro.

La OEA hizo muy en enviar la comisión que nos acaba de visitar, pero la comisión lo hará mejor si no se hace la tuerta y, en consecuencia, ve con un solo ojo y para un solo lado. Debe ver con los dos ojos, de manera imparcial, fijarse en lo que se ha hecho y en sus resultados, y propiciar una salida definitiva a la situación de nuestros vecinos de la parte occidental de la isla.

CRÓNICA DEL PRESENTE

Cincuenta y cuatro años después

EUCLIDES GUTIÉRREZ

En la conversación que sostuvimos con Trujillo en la casa que tenía a la orilla del mar en el paraje de Najayo, acompañados por el senador Fortunato Canaán, padre, le dijimos con el respeto que el personaje se merecía que “la responsabilidad histórica no es de Balaguer, ni de Chilo Peña Batlle; la responsabilidad histórica por la concertación de ese Concordato es de usted, porque usted es el jefe de este país y le externo esa opinión, como le dije, por el aspecto de las consecuencias en la educación de nuestro pueblo”. Trujillo quedó un momento pensativo y nos dijo: “la vigencia del Concordato no durará mucho tiempo. Yo asumiré la responsabilidad como gobernante y como político que estoy obligado asumir”. Tiempo después de que Trujillo fuera muerto, el doctor Hipólito Herrera Pellerano, conocido abogado de la ciudad capital, hijo de una de las más grandes figuras que ha tenido la magistratura de nuestro país, Hipólito Herrera Billini, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y excepcional profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, nos relató:

“Trujillo le dijo a mi padre, prepárate un documento que vamos a denunciar El Concordato, y te voy a nombrar Ministro de Relaciones Exteriores, porque Porcino Herrera les tiene miedo a los curas y yo sé que tú no tienes temor de ningún género”. Hipólito Herrera Pellerano, colega y amigo del autor, nos dijo en aquella conversación que su padre había preparado el documento y que cuando mataron a Trujillo, él ignora el destino que le dio Herrera Billini.

Cuando terminamos de reiterar a Trujillo nuestra opinión, se quedó mirándonos un largo rato y dirigiéndose a Fortunato Canaán dijo: “él es ‘contestatario’, y parece que esa actitud la heredó de su abuela o bisabuela, Carmen Silva Valdez”, se quedó mirándonos fijamente y yo me atreví a decirle que no conocía lo que quería decir “contestatario”, y que Carmen Silva Valdez, que era prima hermana de su padre José Trujillo

Valdez, era mi bisabuela que había criado a nuestra madre, en San Cristóbal y en la Capital.

Trujillo nos dijo que “contestatario” lo que quería decir era una persona que lo respondía todo y que según le habían dicho, también, que yo les daba “boches” a los que me discutían, y que era un “muchacho arrogante y engreído”. Hemos narrado este episodio de nuestra vida por primera vez, en el orden público, y figura en la recopilación de “Las Memorias de mi Vida”, que estoy escribiendo; pero lo que realmente he querido externar es de dónde viene nuestra preocupación por la educación de nuestro pueblo y con qué personaje de nuestra historia sostuve esta conversación, que es la referencia que puedo señalar a lo que ha sucedido, lamentablemente, en este largo proceso de más de cincuenta años en la educación de los dominicanos.

La educación ha hecho crisis en la sociedad dominicana y nosotros sabemos la angustia, el dolor y la frustración que sentimos los que hemos dejado los mejores años de nuestras vidas, enseñando en las Escuelas del Estado y en la Universidad de Santo Domingo. Y nos da pena profunda, muy profunda, oír y ver en los medios de comunicación, una caballería de alfabetos culturales, mujeres y hombres, hablando de todo sin saber absolutamente de nada, y esa desgraciada situación al parecer, por el momento, no tiene solución. Frente a otros países de Hispanoamérica, comenzando por Cuba, estamos descendiendo al último lugar. Continuaremos...

EL AUTOR ES MIEMBRO DEL COMITÉ POLÍTICO DEL PLD



VANGUARDIA del Pueblo

Órgano de la Dirección de Publicaciones de la Secretaría de Comunicaciones del PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA
Fundado el 9 de agosto de 1974. Registrado en la Secretaría de Estado de Interior y Policía con el No. 5043, de fecha 20 de agosto de 1974 según consta en el oficio No. 10168 del 26 de agosto del mismo año. Registrado en la Secretaría de Estado de Educación el 14 de agosto de 1974 en el No. 878, folio 447, según certificado de la misma fecha.

Dirección y administración:
Avenida Independencia No. 401, esquina Cervantes,
Teléfono: (809) 685-3540 Ext. 227
Dirección de Internet: www.vanguardiadelpueblo.org, y www.pldaldia.com

CONSEJO DE DIRECCION

- **Héctor Olivo**,
Secretario de Comunicaciones del PLD
- **Daniel Cruz**,
Jefe de Redacción
- **Santiago Acosta**,
Editor en Jefe de Diseño y Multimedia del PLD
- **Odalis Rosado**,
Encargado de Fotografía

EFEMÉRIDES

Moca, República Dominicana,
26 de julio de 1899: Muere Ulises Heureaux, mejor conocido como Lili, ajusticiado por los jóvenes Jacobito de Lara, de apenas 16 años, y Ramón Cáceres, quien con la acción vengó la muerte de su padre Manuel Altamira Cáceres. El presidente había ido a Moca a concertar apoyo de los comerciantes, de los que obtuvo promesas de respaldo a sus nuevos planes financieros.

Lili había nacido en San Felipe de Puerto Plata el 21 de octubre de 1845. Fue un militar y político. Desempeñó la presidencia de la República en tres ocasiones: del 1 de septiembre de 1882 al 29 de enero de 1883, entre el 6 de enero y el 27 de febrero de 1887, y nuevamente desde el



1899 Muere Ulises Heureaux

30 de abril de 1899 hasta su asesinato en 1899. Su forma de gobierno dictatorial condujo al país a la bancarrota, situación que provocó una fuerte inestabilidad política y fue la causa principal de la posterior intervención norteamericana de 1916. De origen haitiano, era hijo natural de Josefa Lebert, oriunda de las Islas Vírgenes y José Alejandro O'Assis Heureaux Fortune, nacido en la colonia francesa, y capitán de navío de la Marina Francesa que era hijo de una esclava negra y de un plantador blanco francés.

Por su valor y capacidad de guerrero ascendió con rapidez en la carrera militar. Participó en la guerra restauradora al servicio de Gregorio Luperón, a quien luego traicionó. Sus administraciones se caracterizaron por el endeudamiento y la corrupción. En 1897, con el país al borde de la bancarrota, Lili decide imprimir el equivalente de cinco millones de dólares en papel moneda carente de respaldo, las que fueron conocidas como las “papeletas de Lili”, lo que provocó la quiebra de muchos comerciantes locales. Esto contribuyó a fomentar el descontento de los comerciantes y plantadores de tabaco del Cibao, lo que desembocó en su ajusticiamiento. Al momento de su muerte, la deuda nacional era de \$35 millones, suma quince veces mayor al presupuesto nacional.

España, 17 y 18 de julio de 1936: Tiene efecto en esta fecha un intento de golpe de Estado ejecutado por parte del ejército contra el gobierno de la Segunda República Española. La intención golpista fracasó parcialmente y desencadenó la Guerra Civil, conflicto social, político y bélico, que luego tendrá una gran repercusión en una crisis económica. La guerra tuvo múltiples facetas, pues incluyó lucha de clases, guerra de religión, enfrentamiento de nacionalismos opuestos, lucha entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo. Comenzó en la mencionada fecha con una guerra



1936 Guerra Civil Española

civil entre dos bandos, el republicano y el sublevado, que concluiría el 1 de abril de 1939 (dos años, 8 meses y 15 días después) con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte en 1975.

Las consecuencias de la Guerra civil han marcado en gran medida la his-

toria posterior de España, por lo excepcionalmente dramáticas y duraderas: tanto las demográficas (aumento de la mortalidad y descenso de la natalidad que marcaron la pirámide de población durante generaciones) como las materiales (destrucción de las ciudades, la estructura económica, el patrimonio artístico), intelectuales (fin de la denominada Edad de Plata de las letras y ciencias españolas) y políticas (la represión en la retaguardia de ambas zonas—mantenida por los vencedores con mayor o menor intensidad durante todo el franquismo—y el exilio republicano), y que se perpetuaron mucho más allá de la prolongada posguerra, incluyendo la excepcional geopolítica del mantenimiento del régimen de Franco hasta 1975.

Oviedo abrazó el arte sin renunciar al compromiso político y social

La Secretaría de Cultura del Partido de la Liberación Dominicana y el Movimiento Alianza Cultural al expresar su pesar por el fallecimiento del maestro de la plástica dominicana, Ramón Oviedo, participaron de las honras póstuma con una activa presencia en la capilla de la funeraria Blandino, en la ciudad capital, en donde fue velado y cremado. Oviedo, un militante del Partido de la Liberación Dominicana, cultivó una gran amistad con el líder histórico del PLD, Profesor Juan Bosch.

Compañeros y compañeras del sector cultural así como militantes y dirigentes de otras organizaciones realizaron guardia de honor ante su cuerpo expuesto en la funeraria desde media mañana del lunes 13 de julio hasta el día siguiente, fijado para su cremación, en cumplimiento de su voluntad.

Por la funeraria desfiló una gran representación de la dirección del PLD, encabezada por el presidente de la República, compañero Danilo Medina; el presidente del Partido, Leonel Fernández, y Reinaldo Pared Pérez, secretario general.

Mediante nota el PLD manifestó su pesar por el fallecimiento de Oviedo tan pronto se reportó la noticia al tiempo de que nuestro secretario general destacó la militancia peledista del artista. "Murió un grande de las artes en la República Dominicana. Murió el maestro Oviedo. Boschista sin lugar a dudas. Paz a su alma", escribió Reinaldo Pared Pérez en sus cuentas de redes sociales.

Las notas periodísticas resaltaron la trayectoria del compañero Oviedo de quien se apunta los compromisos sociales que asumió.

Su primer reconocimiento como artista del pincel se presenta en 1963, cuando gana el primer lugar del concurso de afiches sobre la niñez, auspiciado por el gobierno que encabezaba el entonces presidente Juan Bosch.

"De esa experiencia nació una relación amistosa entre el pintor y el escritor y político que se mantuvo toda la vida, marcada por la militancia política y el compromiso social", se dice en el artículo.

Ramón Oviedo era asiduo asistente a las actividades organizadas por el PLD y en muchas de las campañas políticas facilitó al partido morado su arte. En la pinacoteca de la Casa Nacional del PLD se destacan algunos de sus cuadros.

Llama la atención un cuadro suyo titulado "Cajones para alojar moribundos", una crítica a los desalojos para luego construir



Ramón Oviedo

edificios, con una frase suya que reza "De nada vale tener la casa bonita si no se tiene salud y educación".

El maestro Ramón Oviedo es un ejemplo a seguir, ya que demostró con su vida que es posible abrazar el arte sin renunciar al compromiso político y social que compete a todo ciudadano. Memoria imperecedera para el maestro Oviedo.

ARTISTAS LE RINDEN TRIBUTO

El ministro José Antonio Rodríguez encabezó la guardia de honor de los artistas y el personal del Ministerio de Cultura ante los restos mortales del maestro de las artes plásticas Ramón Oviedo.

Rodríguez formó parte de la primera guardia de honor ante al féretro del artista, expuesto en la Funeraria Blandino de la avenida Abraham Lincoln, del Distrito Nacional.

El también cantautor estuvo acompañado de Carlos Santos,

viceministro de Desarrollo Institucional; Diómedes Núñez Polanco, director de la Biblioteca Pedro Henríquez Ureña; Marielena Ditrén, directora del Museo del Arte Moderno; el diputado Manuel Jiménez, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, entre otros funcionarios y personalidades.

También estuvieron en la guardia de honor Rafael y Aracelis Oviedo (hijos mayores del extinto artista), Elsa Núñez, Premio Nacional de Artes Plásticas 2014, así como otros familiares, amigos, políticos y artistas rindieron el último adiós a uno de los pintores más importantes de República Dominicana.

Decenas de personas llegaron a la funeraria para expresar sus condolencias a los familiares de Ramón Oviedo.

"El artista Oviedo, quien falleció el pasado domingo a los 92 años de edad, deja un legado que fortalece la dominicanidad", dijo el ministro Rodríguez en la funeraria.

"Ahora Ramón (Oviedo) estará en la juventud. En este momento deben estar buscando sobre el legado que ha dejado este gran artista, y se van a sentir orgullosos de que este ilustre de las artes plásticas fuera dominicano. Su muerte es un hasta luego", expresó el ministro de Cultura.

De su lado, Carlos Santos dijo que la muerte de Oviedo le ha impactado mucho, "no solo como viceministro, sino también como artista visual, que es a lo que me dedico".

"Me ha impactado mucho, ya que entre el maestro y yo había una gran amistad. Para mí es doble el golpe, y realmente la plástica dominicana pierde a uno de los grandes artistas de todos los tiempos", agregó Santos.

También Elsa Núñez sostuvo que el país ha perdido a un gran defensor de las artes plásticas.

"La clase artística está de duelo por la muerte de un grande de las artes plásticas. Ramón Oviedo fue un gran representante del arte nacional, no solo a nivel nacional, sino internacional", puntualizó.

Otro representante del arte do-

minicano, Mario José Ángeles, manifestó que el maestro Ramón Oviedo siempre será un ejemplo a seguir por todas las generaciones. "Yo como artista plástico soy un gran admirador del gran maestro. El país tiene que sentirse orgulloso", dijo.

TAMBIÉN EL PRESIDENTE

El presidente Danilo Medina envió sus condolencias a Aracelis Oviedo Colón por el fallecimiento de su padre, el destacado artista plástico Ramón Oviedo.

En una misiva enviada a Oviedo Colón el jefe de Estado extendió su pesar a los demás hijos del maestro, Raúl, Rafael, Mayra, Ramón, Carlos y Tamara Oviedo Colón, así como a su nieto Omar Molina Oviedo.

El mandatario definió a Oviedo como un humanista, solidario y sensible a la realidad social de los pueblos, que plasmó en lienzos y murales obras de sobresaliente valor estético y creativo, que habrán de inmortalizar su presencia en museos y colecciones privadas más allá de su despedida de este mundo.

Igualmente, resaltó que Oviedo, convertido hasta los 91 años en patrimonio viviente de nuestro país, por las cualidades personales y de ciudadano ejemplar, que supo armonizar con una extraordinaria producción pictórica que mantuvo activa hasta su partida, se colocó en sitial de honor entre los artistas nacionales y supo ganarse la admiración y el respeto de todos los dominicanos.

"Que Dios le reciba amorosamente en su regazo", destacó el presidente Danilo Medina en la carta de condolencia.



Cajones para alojar moribundos. Pintura en óleo del maestro Ramón Oviedo. Pinacoteca Casa Nacional del PLD.



PARTIDO

En documento de su Secretaría de Relaciones Internacionales

PLD denuncia al mundo campaña de mentiras en contra de República Dominicana

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) alertó sobre la campaña internacional con que se procura presentar, con mentiras y falsedades, a República Dominicana como nación racista y xenófoba.

En una misiva acompañada de un documento explicativo de la verdadera realidad del problema que confrontan los inmigrantes haitianos en la República Dominicana, el PLD, mediante su Secretaría de Relaciones Internacionales, revela a los partidos integrantes de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y del Caribe (COPPAL) y a los que forman parte de Foro de Sao Paulo, que no es verdad que en el país se practique la xenofobia o que se sea racista.

“No es verdad que los dominicanos seamos racistas, xenófobos y que propiciamos la apatridia y la discrimi-

nación. Este discurso tiene como propósito avieso intentar limitar la capacidad soberana del Estado dominicano de aplicar su política migratoria, siempre en el respeto de los derechos humanos de todas las personas que habitan en nuestro territorio”, se precisa en la carta que rubrica el compañero Temístocles Montás, miembro del Comité Político y titular de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PLD.

En la misiva el PLD reitera el compromiso asumido desde su fundación en 1973 de respetar y promover la libertad, la justicia social y el continuo fortalecimiento de la democracia como el régimen en el cual los derechos humanos de todos los ciudadanos, sin importar nacionalidad, condición social, étnica o religiosa, sean siempre los principales pilares de soporte.

“Esta comunicación tiene el propósito de transmitirle

la posición del Partido de la Liberación Dominicana en torno a las posturas que determinados sectores de la comunidad internacional y del gobierno haitiano han adoptado contra la República Dominicana por la implementación del Plan Nacional de Regularización de Inmigrantes llevado a cabo por el gobierno dominicano, por mandato de la Ley 285-04 y la Ley Especial de Naturalización No. 169-14”, se dice en la carta a la que se anexa un análisis histórico-político de la situación.

VANGUARDIA DEL PUEBLO comparte con sus lectores el mensaje en que su Secretaría de Relaciones Internacionales explica detalladamente la aplicación de la política de regularización de extranjeros de 23 nacionalidades, de los cuales el 96 por ciento corresponde a nacionales haitianos o sus descendientes.



PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

“SERVIR AL PARTIDO PARA SERVIR AL PUEBLO”

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES



En las últimas semanas se ha desatado una irresponsable campaña a nivel internacional contra la República Dominicana cuyo propósito es presentar nuestro país como una nación compuesta por un pueblo racista y xenófobo que discrimina cultural e institucionalmente a los haitianos y dominicanos de origen haitiano.

Esa campaña, que es orquestada por determinados sectores de la comunidad internacional con la activa promoción del gobierno haitiano, se está produciendo luego de que el gobierno dominicano pusiera en marcha una nueva política migratoria basada en Ley 169-14 cuyo instrumento de ejecución lo ha constituido el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE).

Esta campaña no se corresponde con la verdad y por eso recurrimos a este medio para explicarles a los partidos aliados en todo el mundo la verdadera realidad del problema que confrontan los inmigrantes haitianos en la República Dominicana.

1 República Dominicana y Haití: vaivenes de una relación tortuosa pero inevitable

Haití y la República Dominicana son dos países y dos naciones cultural y socialmente diferenciadas; con siglos de historias propias a cuestas, tras los cuales han curtido sus respectivas identidades nacionales.

Las relaciones entre ambas naciones, en mayor o menor medida, han sido de carácter pacífico, marcadas por acontecimientos que han tallado rasgos característicos en el imaginario de ambos pueblos.

Brevemente, ponemos de relieve algunos de estos hechos para poder contextualizar la naturaleza de estas relaciones en la actualidad.

a) Las independencias de ambas naciones y la cuestión racial

La Independencia de Haití, denominado entonces como Colonia Francesa de Saint Domingue, ocurre el 1 de enero de 1804 y está registrada en la historia de América como la más compleja de todas porque fue, a la vez, una revolución racial, social, antiesclavista y de independencia nacional. Ese acontecimiento libertario se desarrolló y se constituyó como negación a la explotación esclavista del colonialismo francés y como rebelión y liberación de los negros esclavos contra sus amos blancos y mulatos, es decir, como negación de la esclavitud y reivindicación de la negritud. Haití es afirmado por los protagonistas de su independencia como la primera República negra en el hemisferio.

En cambio, la Independencia de República Dominicana, ocurrida el 27 de febrero de 1844, se produjo como una lucha de independencia no de la metrópoli española sino de la República de Haití, que entre 1822 y 1844 ocupó la parte oriental de la isla denominada como el Santo Domingo Español. Este período es conocido en la historia dominicana como “La dominación haitiana”. La cuestión racial no jugó un papel preponderante en este



Fachada frontal Casa Nacional del PLD

proceso de independencia protagonizado por una población compuesta mayoritariamente (como hasta hoy) por negros y mulatos, pero que ya desde 1605 se había constituido en nación compuesta por criollos con una identidad nacional que será establecida jurídicamente con la fundación de la República Dominicana.

El ilustre pensador dominicano y latinoamericanista, fundador de nuestro Partido, el profesor Juan Bosch, estableció en su libro *Composición social dominicana*, que la nuestra se constituyó desde su nacimiento como una nación de “democracia racial”, en razón de un intenso y extenso mestizaje entre negros, blancos y mulatos, debido a que en nuestra parte este, o Santo Domingo Español, el modo de producción no se desarrolló como “Economía Esclavista Capitalista” (según Marx) como sí ocurrió en el Saint Domingue Francés, posteriormente conocido como República de Haití.

Dada las características particulares de la creación de la nación dominicana, hoy, como en ese lejano ayer, ni la actitud racista, ni xenofóbica ni discriminatoria es, ni ha sido, una conducta dominante de su psicología social, ni un problema mayor en la cultura y desenvol-

res establecidos en cada parte de la Isla, y por los sectores intelectuales a su servicio; y que esto ha propiciado en ambos países la exacerbación de viejos resabios que dificultan una relación más constructiva y armoniosa entre ambos pueblos.

Sin embargo, más cierto es aún que la nota predominante es la de una relación de convivencia armoniosa entre las poblaciones fronterizas de ambas naciones, a propósito de los mercados de productos diversos que se realizan cada semana en territorio dominicano; y más aún, la prevalencia de un sentimiento solidario y prácticas de hermandad desde los dominicanos hacia los nacionales haitianos, independientemente de su condición, en el territorio dominicano.

Muchas veces, el tema dominicano para la población haitiana, y el tema haitiano para la población dominicana ha sido objeto de un manejo a conveniencia por parte de las élites políticas y económicas y que construyen un enemigo exterior como recurso discursivo ante sus dificultades para responder de manera exitosa a las realidades, demandas sociales y crisis económicas y políticas a lo interno de sus sociedades.

Es en este contexto como debe entenderse, por ejemplo, el tema de la denominada “Amenaza Dominicana” que, como parte de la estrategia propuesta por algunos sectores intelectuales haitianos de cara a la comunidad internacional, intenta argumentar el supuesto “peligro” que significa la República Dominicana y su política migratoria para la estabilidad del Estado haitiano.

La precaria inestabilidad en Haití es consecuencia de una crisis que es estructural, permanente y recurrente, según lo establece el investigador haitiano



Juan Bosch

CONTINÚA EN LA PRÓXIMA PÁGINA

PARTIDO

Sauver Pierre-Etienne en su libro *Misère de la Démocratie en Haïti*, y una de cuyas causas es el hecho de que "(...) el 10 por ciento de los haitianos más ricos posee el 70% del ingreso total del país" (Guillermo Pérez, *Listín Diario*, 8 de julio 2015, versión digital)

b) La industria de la caña y la mano de obra haitiana

Originalmente, la migración haitiana se ubicó laboralmente en la industria del azúcar, y se especializó en el corte de la caña. En este contexto, se conformó el "batey" como aglomeración y hábitat social de los "cañeros". La economía dominicana, que dependió por un largo período del enclave azucarero, se apoyó en gran medida en esta mano de obra que, en la generalidad de los casos, ha sido sobreexplotada.

Es preciso indicar que, producto del mismo proceso y de dinámicas sociales ampliamente conocidas, esa sobreexplotación capitalista se extendió y se extiende también a los trabajadores dominicanos que se desempeñan en los mismos sectores y viven también en los mismos bateyes que los haitianos.

La República Dominicana está moralmente obligada a reconocerle a esta población migrante los "derechos adquiridos" como consecuencia de sus innegables aportes a la construcción de la nación dominicana. Esto es lo que se ha hecho en el proceso de regularización: ha dado a los "cañeros" un tratamiento especial, otorgando carnet migratorio de residencia legal permanente a casi 3 mil pensionados cañeros, viabilizando lo propio para sus descendientes.

c) La solidaridad como constante de la conducta dominicana

A pesar de todos los vaivenes indicados y otros más de los que no damos cuenta por razones de espacio, es de justicia decir que el humanitarismo y la práctica de la solidaridad han sido la orientación fundamental de la conducta social de la República Dominicana en su relación con Haití, sobre todo en el período o etapa democrática. Tres elementos, por no citar otros, sobresalen al respecto: I) la atención sin costo alguno de parturientas haitianas en los hospitales dominicanos situados no sólo en las ciudades fronterizas sino que acceden a todo el circuito nacional de salud, y para el cual el Estado dominicano destina un porcentaje superior al 20% del presupuesto nacional de salud; II) el trato en las mismas condiciones que a los dominicanos, dado a los estudiantes universitarios haitianos que cursan carreras en centros dominicanos públicos de educación superior, los cuales pagan en moneda nacional; y III) el socorro masivo del pueblo y el gobierno dominicano en caso de desastres naturales, como ocurrió en el terremoto del año 2010, que devastó a la población y a más del 70 por ciento de la infraestructura institucional de Haití.



estructura institucional de Haití.

Desafortunadamente, parece que respondiendo a una intención desconocida, el gobierno haitiano agrede, difama y miente permanentemente acerca de la conducta del Estado dominicano en su relación con Haití.

De esta manera, desinforma a la comunidad internacional en los foros en los que le corresponde participar y no reconoce ningún tipo de esfuerzo y realización del pueblo y el Gobierno dominicano orientados a la construcción de mejores relaciones entre ambos Estados y sus respectivas poblaciones. Obviamente, este manejo desprovisto de reciprocidad en las relaciones bilaterales de parte de las autoridades haitianas mina la confianza entre las partes, daña seriamente el clima de la negociación y lastran la convivencia y la armonía entre ambos pueblos.

Fiel a sus principios y convicciones, el Gobierno dominicano continuará insistiendo en el diálogo y la negociación como el camino idóneo de solución de las dificultades en la actual coyuntura, sin ceder un ápice en su irrenunciable e inalienable derecho de soberanía nacional que se desprenden y anclan en su historia de luchas, de su Constitución y de sus leyes; y será perseverante, —no obstante la conducta impropia e inaceptable de las autoridades haitianas—, en su solidaridad y actitud respetuosa y humanitaria con respecto al pueblo haitiano.

En la actualidad las autoridades dominicanas realizan un esfuerzo de información a todos los países y organismos multilaterales acerca de este proceso. Como orientado por la Enseñanza de que sólo "la verdad os hará libres", la República Dominicana está abierta a que la comunidad internacional —en estricto respeto a la soberanía nacional— venga a ver, verifique lo realizado y constate el apego a los derechos humanos que ha caracterizado la puesta en ejecución del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros.

2 El Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE)

El PNRE habilita a los inmigrantes para acceder al proceso administrativo que regulariza su permanencia en la República Dominicana. El mismo está concebido como un prerrequisito para la implementación del Reglamento 631-11 que rige la aplicación de la Ley General de Migración, No. 285-04; su aplicación representa un desafío importante para la relación con

Haití, en razón de la magnitud del flujo migratorio de haitianos hacia la República Dominicana.

El principal reto para la aplicación del PNRE es el hecho de que la gran mayoría de los nacionales haitianos no cuenta con la documentación regular de su país para la realización de un proceso de esta naturaleza. Para viabilizar el Plan, las autoridades haitianas se comprometieron a desarrollar el Programa de Identificación y Documentación de Inmigrantes Haitianos (PIDIH) con la finalidad de dotar de documentos de identidad a sus nacionales en territorio dominicano. Por razones diversas, el PIDIH fracasó en su ejecución, evidenciándose así la incapacidad del Estado haitiano de dotar de documentación a sus propios ciudadanos. En una información del periódico haitiano *Le Nouvelliste* del 3 de julio 2015 el Embajador de Haití en la República Dominicana, Daniel Supplie, dice textualmente: "Si no somos capaces de identificar nuestros ciudadanos en casa, no veo cómo podríamos hacerlo en el exterior".

Importa indicar que para los nacidos en territorio dominicano de padres extranjeros en condición migratoria irregular inscritos en el Registro Civil dominicano, el Artículo 8 del PNRE decreta un proceso especial que les otorga la nacionalidad dominicana; esto acredita la actitud comprensiva y abierta de la parte dominicana, expresada en los propios mecanismos legales, para dar con una solución humana y razonable al problema de la inmigración irregular en su territorio.

Dado, como ha sido indicado, el peso de los inmigrantes haitianos en el mercado de trabajo de la República Dominicana, el PNRE funge como un instrumento de flexibilización del proceso de regularización de la permanencia de los trabajadores haitianos, mientras se desarrollan los esfuerzos razonables para la aplicación de la Ley General de Migración.

La promulgación del Plan dispuso de un plazo de 18 meses para acogerse al mismo, y su implementación fue concebida para ejecutarse en dos fases:

- La primera fase fue desarrollada desde el 1.º de diciembre hasta el 31 de mayo de 2014; y tuvo como finalidad programar, presupuestar, institucionalizar y organizar los recursos, las condiciones y los organismos necesarios para la implementación técnica, laboral y administrativa del Plan.



Temístocles Montás

- La segunda fase fue ejecutada desde el 1.º de junio del 2014 hasta el 31 de mayo del 2015; se dirigió a acreditar la documentación migratoria sobre la base de un proceso de evaluación y supervisión. En este lapso de tiempo se concentraron esfuerzos y recursos para la entrega de documentación a residentes y no residentes.

Para la realización de este proceso el gobierno dominicano habilitó 24 oficinas, instaladas en todo el territorio nacional para el registro de los extranjeros que se acogieran a dicho Plan de Regularización.

3 Régimen Especial para Personas Nacidas en Territorio Nacional Inscritas Irregularmente en el Registro Civil Dominicano y Sobre Naturalización.

Al mismo tiempo y por otra parte, el Poder Ejecutivo encaminó esfuerzos para la elaboración y aprobación de la ley que establece un Régimen Especial para Personas Nacidas en Territorio Nacional Inscritas Irregularmente en el Registro Civil Dominicano y Sobre Naturalización. Para ello, desarrolló consultas con sectores diversos de la sociedad dominicana (líderes de partidos políticos, iglesias, ONG. Y otras organizaciones de la sociedad civil) y sometió al Congreso Nacional el anteproyecto de ley en fecha 15 de mayo del 2014; en ese mismo mes, quedó sancionado como ley por el Congreso Nacional.

La pieza legislativa establece entre sus objetivos un régimen especial en beneficio de hijos de madres y padres extranjeros no residentes, nacidos en el territorio nacional durante el período comprendido entre el 16 de junio del 1929 al 18 de abril del 2007, asentados en los libros del Registro Civil dominicano en base a documentos no reconocidos por la normas vigentes para esos fines al momento de inscripción.

En su capítulo II, la Ley establece las condiciones para el registro en el libro de extranjeros contemplado en la Ley General de Migración, No. 285-04, de los hijos de extranjeros nacidos en República Dominicana, así como también lo relativo a su regularización migratoria a través del PNRE de la República Dominicana.

El capítulo III de la misma dispone que los hijos de extranjeros nacidos en la República Dominicana, regularizados de conformidad a lo dispuesto en el PNRE en situación de migración irregular, podrán optar por la naturalización ordinaria establecida en la ley que rige la materia una vez hayan transcurrido dos (2) años de la obtención de una de las categorías migratorias establecidas en la Ley General de Migración, Ley 285-04, siempre que acrediten mediante

certificación no tener antecedentes penales.

4 Algunos resultados obtenidos.

Los esfuerzos anteriores han permitido que, una vez finalizado el proceso indicado, se haya podido cosechar algunos resultados positivos que deberán servir como acicate para continuar por el camino indicado, ratificar los aciertos y mejorar las dificultades encontradas.

Al 17 de junio del 2015, fecha de cierre de la implementación del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE), la Dirección General de Migración (DGM) del Ministerio de Interior y Policía reportó un total de 288,466 extranjeros inscritos, lo que significa 78,000 personas más de lo pronosticado.

Los inscritos se distribuyeron de la manera siguiente:

- 102,940 con acta de nacimiento;
- 69,997 con cédula de identidad personal;
- 95,154 con pasaporte; y
- 20,345 sin documentos y a los cuales se les tomó la biometría

A los anteriores se añaden 55,000 personas de ascendencia haitiana identificadas por la Junta Central Electoral de la República Dominicana con documentación deficitaria y cuya nacionalidad dominicana ha sido debidamente reconocida por dicho organismo.



En suma, se puede constatar en el terreno de la realidad que la República Dominicana ha acometido con absoluta responsabilidad los deberes que le corresponden como Estado. Más eficaces serían los resultados si las autoridades y el Estado haitiano pudiesen invitar a constatar lo propio, asumiendo la responsabilidad que corresponde a todo Estado con sus nacionales, más allá de invertir tanto esfuerzos inútiles en la difamación y la fabulación aviesa.

Al ocupar su atención, compañeros de las organizaciones y movimientos políticos progresistas de nuestra región latinoamericana y caribeña y de otros continentes, la Secretaría de Relaciones Internacionales del PLD reitera su compromiso fundacional de respeto y promoción de la libertad, la justicia social y el continuo fortalecimiento de la democracia como el régimen en el cual los derechos humanos de todos los ciudadanos, no importando su nacionalidad, condición social, étnica o religiosa sean siempre los principales pilares de soporte.

PARTIDO

Exposición iconográfica

“Ningún hombre es superior a su pueblo” Juan Bosch

Desde el pasado 30 de junio, Día de la Confraternidad Peledeista, se exhibe en la verja perimetral de la Casa Nacional del Partido de la Liberación Dominicana, en Santo Domingo, Distrito Nacional, una exposición con fotografías y retratos del líder histórico de nuestro Partido, compañero Juan Bosch.

La apertura de la exposición formó parte de las actividades de ese día, en que se conmemoró el 106 aniversario del nacimiento del intelectual, dirigente político y expresidente de la República.

Las imágenes se encuentran en vallas impresas en alta resolución en vinil, acompañadas con frases que combinan la expresión con el contenido del pensamiento

del fundador de nuestro Partido.

Los transeúntes y automovilistas se detienen a ver la exposición, como también los turistas que pernóctan en los hoteles próximos a la sede nacional del PLD en el sector capitalino de Gascue.

Pasadas las ocho de la mañana del martes 30 de junio, la compañera Cristina Lizardo, coordinadora de la comisión para la

celebración de las efemérides del PLD, develizó las vallas, realizando posteriormente un recorrido por toda la instalación.

En la tarde una representación del Comité Político, encabezada por el compañero Reinaldo Pared Pérez, secretario general, luego de la ofrenda ante el busto de Don Juan, en los jardines de la Casa Nacional, hizo un recorrido en la exposición.

VANGUARDIA DEL PUEBLO ha hecho una selección de la exposición para compartir con sus lectores en esta página especializada, no sin antes invitar a los compañeros, amigos y relacionados a contemplar la exposición, la que, adelantamos, se trasladará a las provincias que así lo soliciten.



“Creemos en la libertad, en la dignidad y el derecho del pueblo dominicano a vivir y a desarrollar su democracia con libertades humanas pero también con justicia social”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“El hombre no puede cumplir su destino en la sociedad sino convierte sus ideas y sus deseos en hechos, porque sólo los hechos tienen verdadero valor en la vida social”.

Juan Bosch

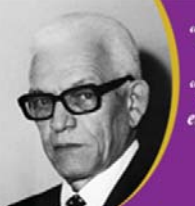
PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Los jóvenes que aspiran a ejecutar su obra de un día para otro se exponen a desencantos dolorosos, pues nada que no tenga sus raíces en el tiempo puede perdurar. Y la única manera conocida de enraizar algo en el tiempo es trabajando”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Ningún hombre es superior a su pueblo”.

“El caudillo es el que manda; el líder es el que dirige”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“En un partido de base ideológica firme los líderes dirigen a las masas, pero en los partidos populistas las masas dirigen a los líderes”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Hay que educar al hombre para que respete las leyes. Sin leyes no hay sociedad humana, y las leyes sólo tienen valor si cada persona las acepta y las respeta y las hace respetar”.

Juan Bosch

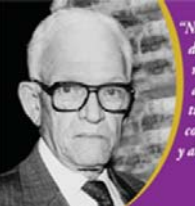
PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Lo único verdaderamente cierto que se da en la política como en la vida es que cada pueblo como cada ser humano tiene su propia historia y sólo puede avanzar en el camino hacia el porvenir siguiendo la dirección que le marca esa historia, y utilizando sus propias fuerzas y sus propias experiencias. Puede apoyarse en experiencias ajenas y en fuerzas ajenas pero no puede suplantar con ellas las que son suyas”.

Juan Bosch

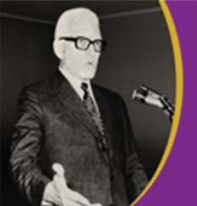
PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Nadie que tenga miedo puede hacer obras de importancia. Tampoco hay que tener más valor de la cuenta, como les ocurre a algunos de los locos que pueblan la tierra, y creen que el valor les ha sido concedido para hacer el mal y abusar de los débiles”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Para juzgar a un hombre no basta con lo que haya hecho, sino que hay que tomar en cuenta aquello que no hizo debiendo hacerlo”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015



“Hay personas que creen que los hechos históricos son producidos por los grandes hombres, y resulta que es al revés; son los hechos históricos los que producen a los grandes hombres”.

Juan Bosch

PROFESOR JUAN BOSCH 106 ANIVERSARIO
1909-2015